



*Unión Ibero-Americana*

XXXII

4

Julio de 1918

*Madrid.—Calle de Recoletos, 10*

# INDICE

	<u>Páginas</u>
La Fiesta de la Raza: Para el 12 de octubre de 1918. (Unión Ibero-Americana: Circular enviada a América, en cantidad de varias decenas de millares, por esta Sociedad, por Faustino Rodríguez San Pedro.—Del Sr. Arzobispo de Zaragoza, con motivo de la Fiesta de la Raza: La Fiesta del Pilar y de la Raza.— Cristóbal Colón y la Fiesta de la Raza, por Ricardo Beltrán y Rózpide.—¡Acordaos de la desgraciada Puerto Rico!, por Vicente Barbás.).....	1
El nuevo Presidente de Colombia, por Andrés Pando.....	8
Colón y sus compañeros, por Segundo de Ispizua.....	10
Comercio ecuatoriano.....	13
Certamen colombino (Juegos florales) organizado por la Sociedad Colombina Onubense.....	15
El último Mensaje presidencial de El Salvador.....	17
Don Quijote y la guerra, por Miguel Cortacero.....	20
El Uruguay en 1917: Situación económica y financiera....	22
Leyenda perjudicial: La inferioridad del español, por Juan Bardina.....	24
Noticias de España: La Constructora Naval.....	26
Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera.....	29
Sumarios de las Revistas ibero-americanas correspondientes al mes de junio último.....	34
Organización agrícola del Brasil, por E. Contamine de Latour.....	37
Biblioteca.....	42
Anuncios.	

# Unión Ibero-Americana

ORGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

Madrid: Calle de Recoletos, núm. 10.

AÑO XXXII

JULIO DE 1918

NÚM. IV

## La Fiesta de la Raza. Para el 12 de octubre de 1918.

**“Unión Ibero-Americana”: Circular enviada a América en cantidad de varias decenas de millares, por esta Sociedad.**

Si el fin único perseguido por la Fiesta de la Raza fuera conmemorar un acontecimiento glorioso, cual acontece con la generalidad de las fiestas cívicas, declarado el 12 de octubre día de Fiesta Nacional, como ya lo ha sido en casi todas las Repúblicas ibero-americanas y en España, holgarían nuevas propagandas acerca de ella.

Pero no es ese el caso que, para los hispano-americanos, ofrece la Fiesta de la Raza. Se ha logrado que se rinda tributo de gratitud y admiración a los actores de la epopeya del descubrimiento del Continente Trasatlántico, primordialmente a sus protagonistas inmortales Cristóbal Colón e Isabel la Católica; con ello, el homenaje debido a España está asegurado, es corolario indispensable. Pero esto, con ser mucho, ser justo y motivo de legítima satisfacción, no llena los propósitos de la Fiesta de la Raza, que encierra otro objetivo de extraordinaria importancia: el de servir de ocasión para que anualmente muestren su perseverancia en pro de la *unión ibero-americana* el creciente número de partidarios con que cuenta en todos los pueblos del tronco hispano, la adopción de una

política internacional francamente orientada en el sentido de la mayor intimidad entre éstos, basada en los lazos tradicionales, fomentada y desarrollada por el intercambio de intereses de orden moral y material, y afianzada, llegado el caso, por una alianza defensiva.

Quizá antes hubiérase tachado de quimérica tal aspiración; pero al ver cómo luchan hoy unidos en la más enorme guerra que el mundo presenció (de origen y finalidad que no ha sido aún posible concretar) pueblos de las razas más diversas, de los más distintos grados de civilización, de las más opuestas formas de gobierno, de las más variadas religiones, que hablan idiomas distintos y pertenecientes a las cinco partes del globo; no parece aventurado pensar en la posibilidad de que pueblos entre los que tantos y tan esenciales vínculos existen lleguen a un acuerdo para oponerse a quienes traten de avasallarlos recurriendo a la fuerza, no como amparadora del derecho, que es su único empleo lícito, sino como sostenedora de actos injustos y arbitrarios.

Libros, discursos, artículos y folletos aparecen cada día con más frecuencia, abogando por este ideal, en todos los pueblos de habla hispana. Ellos han llevado a la masa popular el sentimiento tan generalizado hoy en favor de una aproximación práctica y eficaz, sobre cuyas razones no parece pertinente insistir aquí.

La *Unión Ibero-Americana* dirige una nueva excitación a cuantos, coincidiendo en la excelencia del ideal que persigue, estimen dignos de apoyo los trabajos que realiza, muy particularmente a las Autoridades, Corporaciones, Cuerpo Diplomático y Consular ibero-americano y español, Prensa, Centros de la colonia española y Delegaciones de esta Sociedad, para que en el año en curso alcance aún mayores proporciones que en los anteriores la Fiesta de la Raza, en la cantidad e importancia de las solemnidades que se organicen, de modo muy singular en los establecimientos de enseñanza de todos los grados, ya que esta clase de empeños obtienen el triunfo, más que con éxitos momentáneos, ampliando el número de adeptos convencidos, desinteresados y entusiastas, y, para ello, no hay campo más

fértil que el de la juventud, ni agente más adecuado para hacerle florecer que el maestro, el catedrático.

Esta Asociación aprovecha la oportunidad para estimular a todos los que puedan coadyuvar a su obra social, de la que la Fiesta de la Raza es sólo un episodio, a que lo hagan facilitando datos, enviando opiniones sobre los problemas en estudio, solicitando a su vez de ella informes, antecedentes o gestiones acerca de iniciativas que encuadren en su finalidad, contribuyendo, en suma, en la forma que cada cual crea más útil, a su labor altruísta, que en definitiva es obra patriótica.

Entre otros, son asuntos a que actualmente consagramos preferente atención y dedicamos gestiones cerca de las esferas oficiales, aparte de los de la ordinaria vida social. (Revista, conferencias, biblioteca, informaciones, etc.):

El desarrollo del servicio de comunicaciones y tráfico marítimo.

El fomento de relaciones comerciales, aprovechando la situación propicia que al efecto ofrece la lamentable guerra actual y la providencial neutralidad que España conserva.

La defusión por América del libro y revistas españolas impresos en España.

La eliminación como obras de texto en los centros docentes de la América de nuestro origen de aquellos libros de Historia que con injusticia y pasión denigran el nombre de España, sembrando odios inmotivados en el corazón de los alumnos; y

La creación de centros españoles de enseñanza oficial en las más importantes poblaciones de América.

Madrid 30 de junio de 1918.—El Presidente de la *Unión Ibero-Americana*.

FAUSTINO RODRÍGUEZ SAN PEDRO.

**Del Sr. Arzobispo de Zaragoza, con motivo de la Fiesta de la Raza.**

#### **La Fiesta del Pilar y de la Raza.**

Todo cuanto contribuye a extender y realzar la saludable devoción de la excelsa Patrona de Aragón, la Santísima Vir-

gen del Pilar, tan venerada en España y otras naciones, especialmente en las Repúblicas del Sur de América, queridas hermanas nuestras por lengua, religión y raza, no puede menos de consolar nuestro corazón y levantar nuestro ánimo a lo sublime y perfecto de los conceptos y a las esperanzas más felices y venturosas sin término.

Testigos y colaboradores en el establecimiento de la piísima Corte de honor a la Virgen del Pilar; testigos y colaboradores también en la por siempre memorable, dulce, incomparable y tiernísima Coronación canónica de la veneranda imagen del Pilar, con su cortejo de brillantísimas peregrinaciones de todas y cada una de las provincias españolas y con el tributo de las mencionadas Repúblicas sudamericanas que ofrendaron en la santa y angélica capilla de nuestra Señora sus banderas, que con la de España lucen y adornan los muros del templo metropolitano; testigos y colaboradores, aunque mínimos, en la obra de estrechar las relaciones más cordiales de la raza española aquende y allende los mares, según las normas de la *Unión Ibero-Americana*, diestramente dirigida por beneméritos hombres públicos, entre ellos el incansable Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, cuyo principal anhelo era alcanzar una ley declarando fiesta nacional el día 12 de octubre de cada año, festividad de la Virgen del Pilar y fecha del descubrimiento de América por Colón, no podemos menos de dar gracias a Dios, y saltar de alegría nuestro corazón al ver ese cristiano, hondo y patriótico anhelo, realizado con la ley dada al efecto. (Veáse número anterior de esta Revista.)

\* \* \*

Insigne gloria, queda así perpetuada en la historia patria para el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), ferviente devoto de la Virgen del Pilar, participando de aquélla el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, hombre de honor y modelo de ciudadanos, así como también las Cortes que acordaron y aprobaron tan estimable ley. La Virgen Santísima alcance para todos las más copiosas gracias y bendiciones.

Y al dar a conocer tan importante documento, no podemos menos de advertir que en el novísimo Código del Derecho canónico, lib. 3º, tít. XIII, *De diebus festis*, Can. 1.247, no está comprendida la fiesta del Pilar ni por lo tanto queda de precepto eclesiástico; pero atendiendo a la disciplina precedente y al honor y veneración de esta tierra aragonesa hacia la Santísima Virgen del Pilar, en virtud de las facultades que en el Can. 1.244-2 se nos confieren, declaramos fiesta preceptiva la del Pilar, *per modum actus*; no obstante la diligencia que emplearemos para conseguirlo, *per modum habitus*, de la Santa Sede, según hemos ya impetrado para la fiesta de Santiago apóstol, que declaramos de precepto en este año, al tenor del citado Can. 1.244, si antes no viene así concedido por la Santa Sede.

Zaragoza 21 de junio de 1918.

† EL ARZOBISPO DE ZARAGOZA.

### **Cristóbal Colón y la Fiesta de la Raza.**

El 12 de octubre va a ser en España fiesta nacional con la denominación de Fiesta de la Raza. Ya lo es en la mayor parte de los Estados hispano-americanos, "como homenaje a la nación española y a Cristóbal Colón", según la calificó el Congreso peruano; como "homenaje a España, progenitora de naciones, a las cuales ha dado, con la levadura de su sangre y con la armonía de su lengua, una herencia inmortal", según declaraba, en reciente fecha, el Poder Ejecutivo de la República Argentina.

Es la fiesta de la raza hispana celebrada el día del año, en que navegantes españoles, dirigidos por Cristóbal Colón y los Pinzones, vieron la primera tierra de las Indias occidentales.

Todo fué español en aquella magna empresa, pues hasta el mismo Colón, que como extranjero se había presentado en Castilla, como natural de estos reinos, se consideraba hasta tal punto que, aparte del latín que empleó en algunas ocasiones, en castellano habló y escribió siempre. Con razón un ilustre orador colombiano, Antonio Gómez Restrepo, decía en la Fiesta de la Raza, en 1917, en Bogotá, que el castellano fué el idioma que usó Colón "aun en aquellos escritos de tal manera íntimos y personales, que sólo se redactan en la lengua que se ha aprendido a hablar desde la cuna. En castellano consignó los incidentes de sus portentosos viajes, en forma de diario; en castellano están sus cartas; en castellano fué escrito el libro extraño de las Profecías, que nos

revela hasta dónde alcanzaba la exaltación de su espíritu de iluminado en aquel hombre de sentido tan práctico y tan positivo. No empleó Colón en los momentos decisivos de su existencia el idioma del Dante, que ya por entonces había llegado a su perfección clásica, sino la lengua vigorosa, enérgica, ruda todavía, pero próxima a los esplendores de la Edad de Oro, de la cual había de decir Carlos V poco después que era el idioma más apropiado para hablar con Dios”.

Si a pesar de la rotunda negativa de D. Fernando Colón, su padre D. Cristóbal pudo haber sido uno de los hijos del Doménico Colombo, tejedor, tabernero y propietario de Génova, hay que reconocer que nunca en documentos oficiales, en Reales cédulas, provisiones, títulos, asientos, memoriales y cartas relativos al Almirante D. Cristóbal Colón aparece el apellido Colombo, ni se alude en ningún escrito del Almirante a la familia que dieron como suya los analistas o historiadores genoveses. Si aun no siendo de dicha familia, fué genovés, como está escrito en papeles testamentarios, no quiso Colón que se supiese que lo era.

Se presentó en Andalucía como extranjero que había pasado casi toda su vida en el mar desde muy temprana edad, sin referirse nunca a su patria y familia; era un desconocido que no se decía español, pero que usaba un apellido bastante común en España. Colomo, Colom y Colón se apellidaba cuando pidió y obtuvo, de 1487 a 1492, los auxilios pecuniarios que de orden de los Reyes le entregaban los Tesoreros o Contadores, y Colom y Colón se le apellidaba en el finiquito de las Cuentas de Santángel y Pinelo; Colón le llama en su carta el Rey de Portugal; Colón se le llama en las Capitulaciones de Granada, que refrendó un español casi de su mismo apellido, Juan de Coloma, y aun este apellido, Coloma, es el que le da Aníbal Januarius al noticiar la llegada a Lisboa de “uno que ha descubierto ciertas islas”; Colón se apellida él mismo en el preámbulo del Diario de a bordo; Colom se lee al pie de la postdata de las cartas que escribió a Luis de Santángel y a Rafael Sánchez al regresar de su primer viaje; Colón y no Colombo es el dilecto hijo de que habla Alejandro VI en su Bula de 1493; por último, Colón se apellidaban los de su linaje, según declara en la institución de mayorazgo, en ese documento que debió escribir con la vista puesta en el país de los Colombos, en la República de Génova, su “amantísima patria”, según el codicilo militar apócrifo de 1506, en la ciudad de Génova, “de donde salió y en donde nació”, según la citada institución de mayorazgo. Y sin embargo, tan españolizado o castellanizado estaba el Almirante, que suponiendo que fuera de la familia de aquellos Colombos, no recordaba o no tuvo en cuenta, aun tratándose de acto en que tanta trascendencia tiene el apellido, que en Génova los de su linaje se llamaban Colombos y no Colones.

¿Que Colombo, por una parte, y Colón, Colom o Colomo, por otra, son un mismo apellido? ¿Que los Colombos italianos se llamaban Colones en España

y los Colones o Colomos españoles eran Colombos en Italia, como a los Coullon franceses apellidaban Colón los españoles y Colombo los italianos?

Puede ser. Pero el hecho indudable es que Cristóbal Colón siempre, hasta el último momento de su vida, quiso llamarse Colón, a la española, y no Colombo, a la italiana. Esto es lo que me importa dejar consignado, el hispanismo de Cristóbal Colón, y, por consiguiente, su derecho a ocupar bajo todos conceptos, incluso el de español, puesto preferente en la Fiesta de la Raza hispana.

RICARDO BELTRÁN Y RÓZPIDE.

(De la Real Academia de la Historia.)

### **¡Acordaos de la desgraciada Puerto Rico!**

Al final de la velada celebrada en Manatí el 12 de octubre de 1917, como una apoteosis de la raza, aparecieron llenas de luz y de belleza las veinte Repúblicas de habla española, formando un grupo emocionante.

Este cuadro no es nuevo, es una repetición de lo que se ha hecho muchas veces y a estas horas se estará haciendo seguramente las mil fiestas.

Pero aquel cuadro de Manatí tenía una singularidad que seguramente lo distingue de todos los que se han formado y se estén formando ahora.

Un grupo de Repúblicas de nuestra raza, decía, en el fondo, y en posición de anfiteatro; abajo, a la derecha, la Matrona que representaba a la Madre Patria, ricamente ataviada de lucientes sedas, con los colores sugestivos de esa bandera bicolor que nos preside ahora; a un lado, separada de España y de las demás Repúblicas hermanas nuestras, la pobre y desgraciada hija Puerto Rico, bella, como la bella señorita que la representaba, pero triste y en la contemplación de sus propios dolores.

La Madre España tenía la vista fija, inmóvil, en sus hijas emancipadas, al tiempo que señalaba con su diestra, como mostrándola a la consideración y al amor de sus hermanas, a la triste y desgraciada isla perdida.

¿Sería mucho pedir a nuestras hermanas las Repúblicas de la raza y a nuestra Madre España que cuando celebren en lo adelante fiesta igual con cuadro parecido coloquen sus figuras en la misma simbólica actitud, hasta que el cielo quiera modificar nuestra suerte y como tributo a nuestra condición de infelicidad en el concierto de los pueblos de nuestra gran familia?

Me autoriza a esperar benévola correspondencia a este ruego, la idea de que en esta hermosa conjunción de pensamientos y de ideales que en este día se manifiesta, no hay idea que se pierda ni palabra que se menosprecie, por modesta que sea la persona que las emita.

.....  
(Del discurso pronunciado en el Instituto José de Diego, de Puerto Rico, por D. Vicente Balbás.)

## El nuevo Presidente de Colombia.

---

Por el retrato que tengo a la vista del Excmo. Sr. D. Marco Fidel Suárez, parece ser el nuevo Presidente de Colombia un caballero fornido, de cara espaciosa, tersa y redonda, frente despejada, ojos grandes de muy vivo mirar, recio y recortado bigote y mosca blancos como el resto del pelo de su cabeza, en gran parte calva; de cuello más bien corto, vestido con severa corrección, sin alarde de elegancia modernista, y reflejando en su semblante expresivo, bondad, penetración, experiencia, talento, energía, seguridad de sí mismo.

Los escritos que de él leí y las noticias que conozco de la obra científica, literaria, social y política y de la vida del Presidente electo, encajan perfectamente en el tipo de la fotografía, hasta el extremo de que como a no recuerdo quién, cuando admiraba el retrato de Cervantes, llevado por el ilustre Rodríguez Marín a la Academia Española, me hizo pensar: Si no fuera de D. Marco Fidel Suárez este retrato, bien pudiera ser de él; es decir, que es muy frecuente el caso de personas en que la contextura física no armoniza con la espiritual, y otras en que hay lógica, hay armonía entre ambas, y esto ocurre con el Sr. Suárez, hasta el extremo de que concibo que la generalidad de los colombianos que conocen sus méritos y su valer, contemplando la efigie de su primer Magistrado, exclamen, parodiando frase suya y aludiendo a las esperanzas que se cifran en su gestión: «Se presenta de tal modo que satisface y sosiega, pues se armoniza con nuestro corazón, con nuestras aspiraciones y con nuestras necesidades».

La personalidad de D. Marco Fidel Suárez no es de esas que pueden darse a conocer en unas columnas de un periódico, porque ofrece aspectos muy varios, merecedores todos ellos de estudio extenso y profundo, que requeriría muchas páginas.

El nuevo Presidente de Colombia es un escritor cultísimo, castizo y digno de figurar al nivel de los más preclaros del idioma castellano. A buen seguro que no me contradecirán los que le hayan leído

Los que no hubieren tenido la suerte de saborear sus escritos, yo les recomendaría que para convencerse leyeran su *Oración a Jesucristo*, de la que dice Ismael López (Cornelio Hispano): «En la prolija y delicada red de aquellas frases se siente una concepción precisa, una representación, una afirmación apasionada y hasta percepciones de una esfera inaccesible que mana no de fuera sino de dentro, vivas imágenes a la manera de las visiones pormenorizadas de la Santa de Avila».

En la política colombiana la figura del Sr. Suárez viene desde hace años destacándose con excepcional relieve; su autoridad es indiscutible, su honorabilidad estimada y amigos y contrarios le reconocen cualidades verdaderamente extraordinarias; y es que su saber, su rectitud, su alteza de miras y su patriotismo le hacen poder apreciar con desapasionamiento y clarividencia envidiables los problemas patrios, discurriendo sobre ellos con la mayor sinceridad, pese a quien pese; y así le vemos tratar el asunto más hondo que afectó a la vida de la República de Colombia, la separación de Panamá; al defender el tratado que debía firmarse con los Estados Unidos para legalizar la situación y reanudar relaciones, con una claridad y con una precisión incomparables examinó el problema al desnudo, huyendo de sentimentalismos estériles, reconociendo la impotencia de Colombia ante los hechos consumados a impulso de la nación del Norte, pero sin renunciar a manifestaciones tan duras como ésta:

«El aplazamiento indefinido (de un arreglo) no puede convenirnos, porque el tiempo en esta clase de asuntos en vez de favorecer aumenta la lesión de la parte perjudicada; el tiempo causa prescripción y la prescripción es la ruina final del derecho. Además, en este caso, hay una razón peculiar en favor de un arreglo inmediato, y esa razón se deriva del próximo estreno del Canal interoceánico. El principal motivo que los Estados Unidos tienen hoy para desear la pronta terminación de su diferencia con Colombia es el poder presentarse ante el mundo con un título que purifique de toda mancha de expoliación su gigantesca obra; pasado ese estreno el uso ordinario del Canal irá estratificando en contra nuestra los aluviones de la prescripción y sepultando así nuestro derecho, hasta que las naciones olviden el viciado origen de aquel extraordinario dominio.»

D. Marco Fidel Suárez nació, de familia modesta, en Bello, el 23 de abril de 1855, y según uno de sus biógrafos, este hombre, que se encuentra a los sesenta y tres años en pleno vigor moral e intelectual, lo

mismo sobresale como teólogo que como hacendista, como matemático que como filólogo, como pedagogo que como jurista, como literato que como sociólogo e internacionalista.

A lo expuesto hay que añadir que dispone de una considerable fortuna hecha a fuerza de trabajo.

Con tales antecedentes, pensando que un primer Magistrado debe cual nadie apoyarse en la Justicia como principal norma de su vida y que el Sr. Suárez tiene la idea de que la Justicia es fuente del derecho y la libertad, base del orden público y clave de relaciones entre los individuos, entre el individuo y el Estado y entre los diversos Estados que forman la Sociedad de las naciones, no parece aventurada la afirmación de que el período presidencial que comenzará el próximo día 7 de agosto será de bienestar positivo y de extraordinaria prosperidad para la República de Colombia.

ANDRÉS PANDO.

---

## Colón y sus compañeros.

---

### II

Con motivo del centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, en el mes de octubre del año pasado, escribimos el primer artículo de esta serie, publicado recientemente en la *Unión Ibero-Americana*, con el objeto de hacer presente una convicción nuestra, la de que no poseemos aún una vida del primer Almirante de las Indias, D. Cristóbal Colón, a pesar de las muchas historias escritas con este título. Hacíamos constar en nuestro primer artículo la mala ventura del primer navegante que atravesó el Mar Tenebroso al ser despojado de la gloria de haber sido él, no sólo el descubridor de las Antillas, sino también de la primera tierra continental del Nuevo Mundo, gloria que le es negada hoy mismo por muchos historiadores de nota, en nuestro sentir sin pruebas suficientes y con mengua de la verdad histórica.

Pero si respecto a este punto la historia ha sido injusta con Colón, en cambio se le ha sublimado en demasía respecto a su saber y sus méritos en la realización de la magna empresa, con notoria injusticia hacia los insignes y sabios marinos que colaboraron con él: los hermanos Pinzón y Juan de la Cosa o Juan Vizcaíno.

El crédulo Fernández de Oviedo y Valdés afirma en su magna *Historia General y Natural de las Indias* que no existían en España pilotos versados en la náutica antes que fuesen formados en las navegaciones al Nuevo Mundo. El vehemente y apasionado Bartolomé de las Casas, enemigo de medias tintas y partidario ciego de los Colones, por la amistad que tenía con D. Fernando Colón, sostiene la pretensión de otro hijo del Almirante, D. Diego, quien en los famosos pleitos que sostuvo contra la Corona y en defensa de exagerados privilegios y derechos de su familia, trató de probar que los demás pilotos, capitanes de mar y descubridores, aprendieron de su padre la ciencia de navegar. Esta afirmación, admitida y propalada por Las Casas, fué primeramente negada y desmentida en los mismos famosos pleitos, pues si ciertos hombres oscuros, la mayoría criados y camareros de Cristóbal Colón, contestaron afirmativamente a la pregunta formulada al respecto en las probanzas presentadas por don Diego, otros muchos, entre ellos los más famosos pilotos, cartógrafos y navegantes, afirmaron lo contrario. Entre estos testigos se contaban Vicente Yáñez Pinzón y Pedro de Ledesma, los descubridores Ojeda y Bastidas, los cartógrafos Andrés de Morales y Juan de Jerez y otros muchos.

Segundo punto que no ha sido dilucidado suficientemente en la vida del primer Almirante de las Indias es éste: cuáles eran sus conocimientos en geografía y náutica y cuáles los de sus ilustres compañeros. La generalidad de los autores de las vidas de Colón encumbran sus méritos y conocimientos en esta materia en grado excesivo, y rebajan los de sus compañeros con manifiesta injusticia.

A este respecto, se reconoce cada día más que tuvo razón un contemporáneo suyo cuando le calificó de mediano cosmógrafo; y se hallan documentos y pruebas sobre la valía de las primeras figuras, después de la del insigne Almirante, autor de la inmortal idea, en materias náuticas. Y se llega a esta conclusión, ora estudiando las opiniones y teorías del Almirante, algunas bastante inferiores a las corrientes en su época, ora escudriñando lo que hicieron otros navegantes, sus primeros compañeros, ora teniendo a la vista sus obras, como el inmortal mapamundi de Juan de la Cosa, existente en el Museo Naval del Ministerio de Marina, en Madrid.

No se han utilizado aún en ninguna vida de D. Cristóbal Colón las probanzas contenidas en los *Pleitos del Almirante*, publicados íntegramente por la Real Academia de la Historia, dos tomos, en los años de 1892 y 1894, en los cuales se hallan muy preciosas y peregrinas noticias acerca de este importantísimo punto, así como acerca de la actuación de Martín Alonso Pinzón en el magno acontecimiento. Estas probanzas se publicaron en extracto por Fernán-

dez de Navarrete en su conocida *Colección de Viajes*; pero tiene tal importancia lo que el colector omitió de publicar, son tan preciosas y de tanta monta las noticias que fueron suprimidas, que no nos explicamos cómo el colector Navarrete las dejó relegadas y en el olvido. Tal vez, sin tomar la pena de leer *in extenso* las probanzas, ordenó que se hiciera un extracto de ellas.

Estas probanzas, íntegras y completas, son muy poco conocidas. Y sin embargo, son raros los documentos relativos al magno descubrimiento y a los descubrimientos posteriores, que arrojen mayor claridad y suministren más preciosas noticias para dar a conocer la valía de aquellos no superados marinos.

La historia debe ser crítica o no es historia. La historia, en tiempos aún no muy remotos de los nuestros, se había tomado o como loa y panegírico de hechos y personajes, o como repetición de lo que habían escrito otros. No basta, para que la historia contenga la mayor cantidad posible de verdades, que se consulte a los autores primitivos. Es necesario investigar, además, el carácter de estos autores, el valor de sus afirmaciones, su grado de credibilidad, las dotes críticas que poseyeron para juzgar de los hechos, y los medios o modos que poseyeron para cerciorarse de lo que nos refieren. El medio más corriente, fuera de aquello en que fueron actores o testigos, que es de ordinario lo menos, consistía en los documentos que llegaron a disfrutar. Pues la historia debe ser rehecha, consultando a ser posible estos mismos documentos, y estudiándolos con la imparcialidad que da el que se trate de hechos lejanos, en la investigación de los cuales no llevamos otro interés que el de la averiguación de la verdad.

Pasan de muchos cientos los documentos de que se dispone para estudiar y conocer la vida del primer Almirante de las Indias. Pero entre el cúmulo de estos documentos son de un valor inapreciable y altísimo las declaraciones contenidas en los *Pleitos de Colón*, publicados por la Academia. Su estudio aportará nuevas luces para apreciar la personalidad de Colón en el acontecimiento decisivo de su vida. Y como no existe, que sepamos, una vida de Cristóbal Colón escrita teniendo a la vista los famosos pleitos, de aquí que afirmemos que no poseemos aún una historia que dé a conocer sus merecimientos y su valer, puesto que, en esta materia, la historia tradicional ha sido injusta con los que colaboraron con el grande hombre en la magna empresa.

SEGUNDO DE ISPIZUA.



# Comercio ecuatoriano.

El volumen general del comercio ecuatoriano en el año de 1916 ha sido de pesos 55.349.513 contra pesos 43.843.028 en 1915, lo cual da un aumento de pesos 11.506.485 a favor de 1916. Estas cifras se descomponen así:

Por exportación: en 1915, pesos 26.533.064; en 1916, 36.151.629; aumentos, 9. 618.565.

Por importación: en 1915, pesos 17.309.964; en 1916, 19.197.884; aumentos, 1.887.920.

Totales: en 1915, 43.843.028; en 1916, 55.349.513; aumentos, 11.506.485.

Este movimiento comercial es el más fuerte que ha obtenido hasta hoy el Ecuador; ningún año, ni aun normal, lo supera. Debemos hacer observar, sin embargo, que este movimiento de valores no sea tal vez correlativo a los artículos de comercio, porque deben tenerse en cuenta para ello los precios fabulosos que han obtenido los de importación. Esto se comprueba con la cantidad en peso de las mercaderías importadas. En 1915 se introdujeron kilos 78.835.398, por un valor de pesos 17.309.964; en 1916 se introdujeron kilos 67.842.982 por valor de 19.197.884; las diferencias de pesos con la de los valores acusa, pues, una disminución de mercaderías importadas y aumento del precio de los artículos.

Esta desproporción se manifiesta de un modo particularmente notable en los siguientes artículos:

Artículos alimenticios: 12.841.173 kilos, por valor de 2.582.687 pesos en 1915, y 11.152.563 kilos, por valor de 2.613.854 en 1916.

Diferencias: menos en 1916, 1.688.610 kilos; más en 1916, 31.167 pesos.

Ferretería y herramienta: 9.553.781, por valor de 1.194.445 kilos, por valor de 1.194.445 pesos en 1915, y 4.744.324 kilos, por valor de 1.260.294 en 1916.

Diferencias: menos en 1916, 4.809.457 kilos; más en 1916, 65.849 pesos.

Maquinarias: 1.940.574 kilos, por valor de 570.959 pesos en 1915, y 1.585.280 kilos, por valor de 913.019 en 1916.

Diferencias: menos en 1916, 355.294 kilos; más en 1916, 342.060 pesos.

Perfumería: 1.491.095 kilos, por valor de 409.073 pesos en 1915, y 1.198.572 kilos por valor de 521.431 en 1916.

Diferencias: menos en 1916, 292.523 kilos; más en 1916, 112.358 pesos.

Sumadas las diferencias respectivas tendremos que en 1916 se introdujeron de estos artículos 7.145.884 de kilos menos que en 1915, mientras que sus valores sobre este año tuvieron en 1916 un aumento de 551.434 pesos.

Esto explica también que las rentas del Estado, por derechos de importación, no guardan relación entre los dos años que se comparan, toda vez que los derechos se cobran sobre el peso de los artículos y no sobre el valor de ellos.

Las diferencias en peso y valores de los artículos de exportación demuestran mayor regularidad; así tenemos:

73.378.735 kilos, por pesos 36.151.629 en 1916; valor por kilo, 0,49; kilos 55.175.022, por pesos 26.533.064 en 1915; valor por kilo, 0,48.

Diferencia: menos en 1915, 18.203.713 kilos y 9.618.565 pesos; valor por kilo, 0,52.

Comparando las cifras de la exportación con las de la importación, tendremos que la utilidad líquida del comercio ecuatoriano en 1916 ha sido de pesos 16.953.745, utilidad que es por sí sola mayor que el 88 por 100 del total de las importaciones.

La importación, clasificada por artículos de un modo genérico, arroja los siguientes valores en pesos:

Tejidos diversos, 4.541.843; artículos alimenticios, 2.613.854; ferretería, artículos metálicos y herramientas, 1.260.294; ropa confeccionada, 1.101.477; drogas y productos químicos, 957.443; maquinarias, aparatos y sus útiles, 913.019; artículos diversos, no especificados, 743.781; calzado y artículos de zapatería, 741.803; oro, plata sellada y billetes de Banco, 710.000; minerales y combustibles, 548.208; hilos y cordelería, 545.662; papelería, cartonería y sus manufacturas, 532.130; perfumería y artículos de tocador, 521.431; vinos, licores y bebidas fermentadas, 486.980; velas, estearina y parafina, 442.529; carruajes, automóviles y velocípedos, 338.483; vegetales y semillas, 330.768; sombreros y gorras, 268.255; loza, cristalería y alfarería, 214.881; joyería, 212.864; aceites en general, 183.267; armas y sus útiles, municiones y explosivos, 169.266; libros en blanco e impresos, 158.454; cemento, arcilla y mármol, 121.826; pinturas, esmaltes y barnices, 115.723; instrumentos musicales y accesorios, 109.105; sedería y tejidos con trama de seda, 80.341; madera en bruto y manufacturada, 67.541; caucho manufacturado, 56.313; cueros manufacturados, 39.141; fósforos y cerillas, 38.432; animales vivos, 18.482; embarcaciones y aeronaves, 14.388; total pesos, 19.197.884.

La exportación en 1916 ha sido de 73.378.735 kilos, por un valor total de pesos 36.151.629, que se clasifican por artículos así:

Cacao, 42.666.525 kilos, por 26.235.824 pesos; tagua pelada y con cáscara, 20.198.944 íd., por 2.610.477 íd.; sombreros toquilla, 167.460 íd., por 2.072.448 ídem; café, 3.229.213 íd., por 1.297.447 íd.; cueros y pieles, 1.184.041 íd., por 1.026.691 íd.; oro en barras, 2.057 íd., por 1.004.662 íd.; varios, 1.833.774 íd., por 737.524 íd.; caucho, 379.863 íd., por 673.583 íd.; lana, 306.340 íd., por 221.948 íd.; cereales y frutas, 3.351.574 íd., por 189.575 íd.; tejidos nacionales, 58.744 íd., por 79.450 íd.; total kilos, 73.378.735; total pesos, 36.151.629.

# Certamen colombino

(Juegos florales)

organizado por la Sociedad Colombina Onubense.

Tendrá lugar en Huelva el día 1.º de agosto de 1918.

## TEMAS

- I. Poesía lírica, que no exceda de 150 versos, sobre asunto colombino y con libertad de metro. Premio de honor.
- II. Martín Alonso Pinzón. Su genealogía. Sus viajes anteriores al descubrimiento de América. Su participación en dicho descubrimiento. Sus negociaciones con Colón antes de la partida.—Premio del Excmo. Sr. D. Manuel de Burgos y Mazo, ex Ministro de Gracia y Justicia: Un objeto de arte.
- III. Ventajas que ofrece el puerto de Huelva para realizar el intercambio comercial con América.—Premio del ex Presidente de la Excmo. Diputación provincial y Diputado a Cortes D. Antonio de Mora y Claros: Un objeto de arte.
- IV. Poesía, en dos estrofas, adaptadas a la música de la Marcha Real española, para ser cantada en las escuelas, sobre el tema *La Patria Chica*.—Premio del Ilmo. Sr. D. Ricardo de la Rosa, ex Gobernador civil de Huelva: Un objeto de arte.
- V. Romance sobre anécdota o tradición de Huelva o su provincia.—Premio del Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz, ex Ministro y Senador Vitalicio: Un objeto de arte.
- VI. Proyecto relativo a la formación de Sindicatos Agrícolas en esta provincia.—Premio del ex Presidente de la Excmo. Diputación provincial D. Manuel Pérez de Guzmán: Un objeto de arte.
- VII. Novela corta de costumbres regionales.—Premio del ex Diputado a Cortes D. Guillermo Moreno Calvo: Un objeto de arte.
- VIII. Factores que integran la educación social. Instituciones complementarias de la Escuela. Mutualidades escolares. Escuelas al aire libre. Anteproyecto de costo para una colonia escolar de 50 niños en la playa de Punta Umbría.—Premio de S. A. R. la Srma. Sra. Infanta Doña Isabel: Un objeto de arte.
- IX. Datos históricos acerca de la flotilla que descubrió el Nuevo Mundo y

relación documentada de los hijos de la provincia de Huelva, que salieron y volvieron con Colón en su primer viaje.—Premio del Diputado a Cortes D. José Limón Caballero: Un objeto de arte.

X. Guía completa, detallada y con una breve historia de los lugares colombinos en la provincia de Huelva, para que el turista pueda visitarlos.—Premio del Excmo. Sr. D. Pelayo Quintero, Presidente de la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz: Un objeto de arte.

XI. *Premio a la virtud*.—Cantidad en metálico para el vecino de esta ciudad que, justificando ser de ejemplar conducta, haya realizado algún acto merecedor de recompensa.

XII. *Premio al trabajo*.—Cantidad en metálico para el obrero de esta ciudad que, por su conducta, condiciones de trabajo y adelanto en su oficio, se haya distinguido, a juicio del Jurado.

XIII. *Premio escolar*.—Cantidad en metálico para el alumno de cualquiera de los Centros de enseñanza de esta capital, que por su aplicación y demás condiciones, especialmente económicas, sea merecedor a dicho premio, a juicio del Jurado.



## El último Mensaje presidencial de El Salvador.

El Mensaje que acaba de presentar el eminente Presidente D. Carlos Meléndez a la Asamblea Nacional, constituye, en términos generales, una exposición franca y descarnada de los sucesos que han tenido lugar en el último año.

Como era natural, la parte más importante la constituye el ramo de la Hacienda Pública, cuyos quebrantos desde la conflagración europea han refluído dañosamente en la economía nacional. Precisaba poner orden y método en el manejo de las finanzas nacionales, y sobre todo presentábase como condición imperiosa, para conjurar la crisis que se anunció gravísima con la horrorosa catástrofe que en el mes de junio próximo pasado dejó casi en ruinas la capital y varias otras ciudades importantes, la protección decidida a los damnificados y el estímulo de la producción nacional.

Ambos problemas han sido con exquisito criterio atendidos. Ni la actividad productora ni la expansión del consumo, se detuvieron de junio para acá, siguiendo siempre la ley ascendente de la producción nacional, y por lo tanto, el incremento de las rentas, cuyas fuentes son la producción y el trabajo nacional.

Y en efecto, la agricultura, lejos de sufrir quebrantos, ha aumentado, como se desprende por la renta de exportación que en 1917 señala un alza de 147.551 pesos plata. De las demás rentas aparecen en aumento, con relación al año anterior, Licores, en pesos 102.440; Impuestos Directos, en 211.053, y Servicios, en 43.604.

El producto de las Rentas obtenido durante 1917 ha sido como sigue:

Renta de importación, 5.430.992 pesos plata; ídem de exportación, 2.110.868 íd; ídem de licores, 2.756.407 íd; ídem de pa-

pel sellado y Timbres, 472.093 íd; ídem de Impuestos directos, 480.418 íd; ídem de rentas diversas, 472.581 íd; ídem de servicios, 761.772. Totales, 12.485,31, contra 12.779.084 en 1916.

Los ingresos se descomponen así:

Asamblea Nacional, 93.493 pesos plata; Presidencia de la República, 89.379; Cartera de Gobernación, 2.845.802 ídem; ídem de Fomento, 1.725.999; ídem de Instrucción pública, 1.271.375; ídem de Relaciones exteriores, 207.004; ídem de Justicia, 808.722; ídem de Beneficencia, 579.308; ídem de Guerra y Marina, 2.927.788; ídem de Agricultura, 99.573; ídem de Hacienda, 834.522; ídem de Crédito público, 1.090.063; totales, 12.673.028, dejando un pequeño saldo en contra de pesos 187.897.

Más interesante resulta la obra del Gobierno en pro del régimen monetario de emergencia. La circulación monetaria se ha podido sostener así con todas las garantías y facilidades; en 1917 el total de la circulación fiduciaria fué de 11.195.246, contra 9.611.975 en 1916, mientras que la reserva metálica alcanzaba 6.064.246 y 5.516.461, respectivamente. La relación con el billete es en 1917 de 48.15 por 100, contra 57.40 en 1916.

El Presidente afirma que se debe tener plena confianza en los nacionales establecimientos de crédito y en la sanidad y solidez del medio fiduciario circulante, que ellos proporcionan al país con la debida garantía.

Pero la parte más importante del Mensaje es aquella en que el Presidente hace nuevamente profesión pública de su política económica. D. Carlos Meléndez repite:

“Si es cierto que debemos mantener por algún tiempo, en la medida que las circunstancias nos sigan indicando, la transitoria inconvertibilidad del papel que alimenta y determina la circulación en la extensión y condiciones apuntadas, no lo es menos también que conviene meditar ya sobre si acaso no ha llegado el momento de ir preparando, en forma paulatina, la normalidad de la vida económica del país, restableciendo por grados el régimen legal de la efectividad de los créditos que pesan sobre nuestra agricultura y sobre las demás fuentes de producción de la riqueza nacional. Si ahora el café y los demás fru-

tos exportables se cotizan a precios remuneradores y si el crédito de las transacciones se mantiene en toda su amplitud y normalidad, no parece sino que convendría ir disminuyendo el pasivo que, por efecto de ese mismo crédito, grava las empresas productoras que han usado de él para impulsar sus rendimientos. De otro modo, mantener en *statu quo*, aunque no se acrecentara, el régimen de interinidad en las funciones del crédito, especialmente a favor de los Bancos, que es el más cuantioso, parece ser una política, que pudiera traer perturbaciones peligrosas cuando llegase *inpromptu* la hora de la liquidación general por la cesación de las emergencias que hiciera ya innecesario y gravoso el prolongar el régimen moratorio ofrecido por el presente estado de excepción. No se oculta a la penetración de nuestros hombres de negocios, que no es cuerdo ni prudente esperar por más tiempo la aplicación de los ahorros del excedente de la producción nacional a la disminución gradual y paulatina del pasivo que grava las empresas productoras como resultado del juego de los negocios en su situación actual. Desaparecido el peligro y restablecida la confianza al punto que hemos llegado, parece natural que los empresarios que se hayan reembolsado inversiones, dediquen algo de la renta neta de sus capitales invertidos al descargo de los gravámenes que contrajeran a merced del crédito, de la confianza y de la producción del nuevo régimen legal, que se creó para favorecerlos y darles aliento en su obra meritísima de crear la riqueza y el ahora de la Nación...

"No tengo sino motivos muy poderosos para persistir en el mismo modo de pensar y para insistir en toda la integridad, espíritu y alcance que contiene el consejo en que se informan los anteriores párrafos. Creo hoy, como creía ayer, que tal debe ser el objetivo, al cual deben los Poderes públicos, la opinión general y el buen sentido de los hombres prácticos, dirigir sus orientaciones y la finalidad de sus actividades económicas."

Si se llevaran a la práctica estas indicaciones, puede confiarse aún más firmemente en el futuro de la República salvadoreña.

## Don Quijote y la guerra.

Cuatro años ha que el mundo se destroza en guerra cruel y fratricida, dándonos una idea de los horrores apocalípticos que tendrán lugar a la terminación de los tiempos.

Cuatro años ha que la sombra de Atila vaga siniestra y destructora por los feraces campos de las naciones, por las ciudades y pueblos de grandes Monarquías y Repúblicas, destruyendo con su espada los encantos de mil y mil generaciones para que el espíritu no vuelva a contemplar jamás las fulguraciones del genio, los esfuerzos humanos por el bienestar de las gentes, y, sobre todo, agostando juventudes sin cuento, que padres del mañana no podrán procrear nuevas especies, acortando por el dolor y la orfandad las existencias de sus seres más amados, de tal modo, que pronto, bien pronto, podremos parodiar aquellas palabras de Jeremías: “¡Cómo están solitarias las ciudades más populosas! Han quedado como viudas las señoras de las naciones... Sus vírgenes están escuálidas, sus sacerdotes gimiendo, sus puertas destruídas y todos llenos de grandes amarguras, y ya no hay quien las consuele entre todos sus amados”.

Temblando y lloroso estaba balbuciendo estas palabras delante de un Cristo, cuando vi a mi lado un hombre alto, flaco y de rara catadura, que como yo, de rodillas, pedíale su bendición para marchar a los campos de batalla. Era Don Quijote de la Mancha, para decir, como en otro tiempo en la venta, estas palabras: “Ténganse todos; todos envainen; todos se sosieguen; óiganme todos, si todos quieren quedar con vida”. ¿No os dije yo, señores, que este castillo era encantado y que alguna legión de demonios debe de habitar en él? En confirmación de lo cual quiero que veáis por vuestros propios ojos cómo se ha pasado aquí y trasladado entre nosotros la discordia del campo de Agramante. Mirad cómo allí se pelea por la espada, aquí por el caballo, acullá por el águila, acá por el yelmo, y todos peleamos y todos no nos entendemos, porque por Dios todopoderoso, que es gran bellaquería que tanta gente principal como aquí estamos se mate por cosas tan livianas. ¿Creéis, señores, por vuestras ánimas, que no es una inmensa locura luchar por territorios más o menos grandes, que tal vez en otro tiempo obtuvisteis por la fuerza bárbara de las armas, desangrando a la inmensa mayoría en una guerra como jamás conocieron los siglos, arrebatando a las generaciones presentes y futuras los gérmenes de sus propias grandezas en las artes, en las ciencias, en la agricultura, en la industria y el comercio y exponiendo a la des-

trucción y la ruina los tesoros de todos los órdenes que os legaron el genio y el esfuerzo de vuestros hijos, por una cosa tan liviana como es salvar a unos pocos que viven y progresan? ¿Qué diríase de un padre de familia que por atender necesidades muy discutibles de uno de sus hijos, expusiera a los demás a las mayores tristezas de la vida, a la ruina de sus intereses y tal vez al acabamiento de los mismos? Por Dios todopoderoso y por la ley de Caballería que he recibido, os conjuro, señores, que depongáis las armas, y os lo pido en nombre de tantas madres cuyo llanto está fertilizando los campos que habéis dejado secos por el fuego ardiente de la metralla, en nombre de tantos afectos y cariños tronchados como el huracán lo hace en el árbol corpulento, en nombre de tantas muchedumbres lisiadas, y que en el día del sosiego venidero os maldecirán eternamente al contemplar que no tienen ojos para ver, oídos para oír, piernas para andar, manos para ganar el sustento necesario para él y su familia; en nombre, en fin, de las ciencias y de las artes y de todos los adelantos humanos inspirados por Dios al hombre para que se engrandezca y goce y deje a las futuras generaciones un acervo común de felicidades y dichas, que de alguna manera la acerquen dentro de lo posible a lo que El le tiene preparado en las regiones inmortales de la Gloria? ¿Creéis, señores, que no es un gran delirio pelear por si ha de ser uno solo el que tenga en el mundo la hegemonía del mar, del comercio o la industria, siendo como es tan grande, profundo y misterioso, creado precisamente por Dios para que sus aguas lleven a todas partes las mejores producciones del espíritu humano, sin competencias malsanas ni imperialismos deshonorosos? ¿Y cómo es posible, señores, que una sola nación o pueblo esclavice lo que Dios hizo libre para provecho y engrandecimiento de todos sus hijos? Esto sería levantar de nuevo la estatua de Nabucodonosor para que toda la tierra se postrara a sus pies y le adorara, y os juro, como buen caballero, que esto no puede ser, y si lo fuera, yo, con el poder de mi brazo y conforme a las leyes de Caballería que tengo recibidas, lo impediría en gran manera. ¿Y qué os diré, señores, a vosotros que sufrís el vértigo del oro, la fiebre de grandezas, no se os oprime el corazón querer aumentar la ruina, el espanto y desolación de esos pueblos que luchan por cosas livianas y que en el paroxismo de su inmensa locura no abren el alma a la reconciliación y la paz? ¿Qué podéis conseguir que no tengáis, ni qué más oro y grandezas que las ya acumuladas por vuestro esfuerzo más o menos humano? Decís, señores, que sólo os mueve la defensa del derecho y la justicia ultrajada; pero, ¿cuándo la guerra, que es la negación de todos los derechos y deberes, ha podido realizar esos fines?

En fin, señores, termino para decir a los que luchan por solidaridad por uno u otro bando, que sientan con este hecho un precedente funestísimo, que aprovecharán en su favor las innumerables masas obreras para derribar el capital, la industria y todas las manifestaciones de la actividad humana mediante la unión que les habéis enseñado para derribar a los poderosos de la tierra."

Es verdad que esto fué un sueño, pues Don Quijote ya no existe; pero no ha

muerto su espíritu intrépido y caballeresco, y por eso puede resucitar y pedir la paz entre todos los hombres, llevando en la una mano nuestra neutralidad cumplida, las lágrimas enjugadas sin distinción de razas ni Gobiernos, las cabezas hurtadas al cadalso, los opresos libertados, y en la otra el escudo de nuestras grandezas pasadas, los mil y mil pueblos que se amamantaron con el jugo de nuestras sabias leyes, de nuestra religión y nuestra lengua, demostrando de este modo al mundo que no es la guerra que todo lo extermina la que engrandece y eleva a las naciones, sino la paz, flor nacida en los jardines de la gloria y trasplantada a la tierra por Aquél que dijo por boca de sus ángeles, en noche que fué nuestro día: "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad". Corra, corra presuroso Don Quijote de la Mancha a los campos de batalla para que con su potente brazo e intrépido corazón ponga término en este campo de Agramante en que el mundo se destroza por cosas livianas, pues es gran lástima que gentes tan principales no encuentren un medio decoroso para poner término a esta lucha sin nombre, no sea que las iras del Altísimo acorte las profecías apocalípticas e inunde la tierra con las terribles catástrofes que tiene anunciadas en ese libro divino.

MIGUEL CORTACERO.

## El Uruguay en 1917.

### Situación económica y financiera.

*Población.*—La Dirección general de Estadística del Uruguay, estima la población de ese país, el 31 de diciembre de 1917, en 1.408.308 habitantes.

*Comercio exterior.*—La Estadística definitiva del comercio exterior de 1917, no estará pronta hasta dentro de unos meses; exterior de 1917, no estará pronta hasta dentro de unos días; pero pueden colegirse los resultados de las cifras de los meses de enero a noviembre, en cuyo período el comercio fué el siguiente:

Importación, pesos oro 33.362.009; exportación, 81.644.192.  
Saldo a favor, pesos oro 48.282.183.

Este saldo a favor revela que el Uruguay vende al extranjero mucho más del doble de lo que le compra.

*Cambios.*—Los resultados favorables del comercio exterior y de la vida económica en general, están reflejados en la situación de los cambios internacionales, cada vez más favorables para el Uruguay. De enero a diciembre de 1917, el valor del peso oro uruguayo subió de 53  $\frac{3}{8}$  peniques a 62; de 6,18 a 7 francos, de 7 a 10 libras, etc.

*Situación bancaria.*—La situación de la banca uruguaya se ha caracterizado en 1917 por la amplitud ininterrumpida de todas las operaciones. No sólo ha sido favorable la situación en el sentido de que ha aumentado el giro de esos negocios en forma realmente importante, sino también por el robustecimiento de la responsabilidad de los Bancos, como podrá verse por los rubros de su activo frente a los del pasivo: En julio de 1914, o sea el mes anterior al comienzo de la guerra, los Bancos del Uruguay tenían un encaje en oro de 17.393.933 pesos, mientras que en diciembre de 1917 tienen 45.887.287 pesos, o sea casi el triple. Los depósitos pasaron, en ese periodo, de 41 millones a 71 millones, y los adelantes de 68 a 86 millones.

*Valorización de productos.*—La mayoría de los productos uruguayos de exportación se han valorizado en 1917. La lana se cotizaba, en enero de 1917, a pesos 9 oro los 10 kilos, mientras que hoy vale pesos 14 oro. Los cueros lanares subieron de pesos 6,80 a 9,50 oro; la harina de pesos 7 a 10, y el trigo de pesos 6 a 7.

*Ferrocarriles.*—De julio a noviembre de 1917, los ferrocarriles del vecino país tuvieron 3.334.812 pesos oro de ingresos, con aumento de 770.643 pesos oro (40 por 100 de aumento) sobre los que tuvieron en igual período de 1916.

*Rentas públicas.*—De julio a noviembre de 1917 los ingresos fiscales suman 9.246.839 pesos oro, con aumento de 3 por 100 sobre igual período del año anterior.

*La cosecha.*—El Uruguay es un país esencialmente ganade-

ro; no obstante, este año se ha asegurado una buena cosecha de trigo, 350.000 toneladas, lo que le permitirá exportar 200.000, como mínimo, que, al precio de 60 pesos oro tonelada, significaría una entrada de 12.000.000 pesos oro.

\*  
\*  
\*

Los breves resúmenes numéricos que hemos expuesto, demuestran la favorable situación económica de la República Oriental del Uruguay.

---

### LEYENDA PERJUDICIAL

---

## La inferioridad del español.

### III

He hablado, en el apartado anterior, de la labor intelectual de los estudiantes españoles en el extranjero, que iguala, y aun se impone, a lo más selecto de los escolares de otras naciones. Pudiera objetarse que se trata de talento y de disposiciones puramente intelectuales, ajenas a la vida real del mundo; quiero decir: podría objetarse que se trata de una superioridad puramente intelectualista, sin raíces en la voluntad, que es la que vence actualmente.

Hablemos de ello.

Precisamente también los españoles somos en esto harto pesimistas. Nos tenemos por buenos aprendedores, por inteligentes; nos tenemos—a la vez—por gente abúlica, sin voluntad, ni energías, ni perseverancia.

Nos andamos, también aquí, por las ramas de la fantasía. Seamos positivistas; vengamos al detalle, a los hechos.

Volvamos al grupo de Maestros españoles, que en París y Bélgica se impuso. ¿Eran eminencias intelectuales esos jóvenes? No. Se imponían a fuerza de estudio, a fuerza de voluntad, de eso que creemos no tener. Yo podría detallar sobre su esfuerzo colosal de energía.

Yo trabajaba harto más de lo conveniente. Aun así, ellos trabajaban más.

Se pasaron meses enteros levantándose a las cinco de la madrugada y trabajando hasta las once de la noche, sin más interrupción que una hora para almorzar y otra para comer.

Todos bebían usualmente su vino: determinaron no beber vino y no fumar en todo el año, para dedicar el costo a teatros y deportes. Y cumplieron estrictamente su promesa.

Procedían de capas bajas de la sociedad, desconocedores de los refinamientos higiénicos; en pleno invierno parisién, a los 15° bajo cero, tomaban sus duchas frías y dormían con las ventanas abiertas.

En los Centros de deportes, ellos, los españoles, eran los primeros, los audaces. Cuando en el *Magic City* se estrenaba alguna atracción peligrosa, eran ellos los que la inauguraban, ellos y algún yankee. Cuando los concursos de bicicletas, ellos a la delantera. Cuando las excursiones cansadas y peligrosas, ellos al frente. Cuando Pégoud, el famoso aviador que por vez primera dió el extraordinario *looping the loup*—aquel salto mortal en el aire, en el cual el monoplano da una vuelta completa sobre sí mismo—un escolar español fué el único que se ofrecía a acompañarle en la peligrosísima maniobra.

París—¿por qué no decirlo?—es la tumba de casi todas las buenas intenciones de los estudiantes extranjeros que allá van. Los mejores propósitos mueren en brazos de las espirituales midinetas, que andan a caza fácil por el Barrio Latino. Los escolares españoles tuvieron el gusto de relacionarse con centenares de mujercitas de toda clase; y tuvieron la alta, la inconcebible fuerza de voluntad de no caer en sus lazos y de conservar a la vez su estimación.

Un último esfuerzo de voluntad del escolar español comparado con el extranjero. Un loco propuso salir de París, en pura bicicleta, y atravesar media Francia, y recorrer toda Bélgica, y pasar a Holanda, visitando establecimientos de instrucción, estudiando problemas vivos, conociendo pueblos, no montando ni una sola vez en ferrocarril ni tranvía y no gastando más allá de un franco diario por cabeza. Y la idea del loco fué realizada con un esfuerzo de voluntad tan enorme, que yo no lo he visto igual en mis peregrinaciones por Inglaterra y Alemania. Y se salió en bicicleta de París, con 30 francos cada uno; y se recorrió buena parte del norte francés; y se visitaron los famosos establecimientos docentes de Charleroi; y se habló—en sus propias casas—con esos famosos pedagogos que se llaman Omer Buysc, Mlle. Yoteyko, Dr. Deeroly y Schuyten; y se visitó Lieja, Namur, Bruselas, Malinas y Anvers; y se asistió a la Exposición Universal de Gand; y se llegó a La Haya, y a Rotterdam, y a Schieveningen, y a Leyden... Y se durmió, en pleno octubre, en los bosques. Y se vivió de manzanas frescas cogidas en el árbol, y de nabos sabrosos, arrancados por las propias manos... Y se retornó a París, siempre pedaleando, sin que Mlle. Kipiani, esa ya famosa psicóloga tan llena de voluntad, diese crédito a la realidad de los hechos.

Eso es *algo*. Y con razón podemos subrayar esa palabra. Hablábamos del

falta de voluntad. Yo no la he visto mayor en ningún grupo escolar extranjero, en todos los órdenes de la vida, a la de esos jóvenes españoles, que ponen en el extranjero el nombre español muy alto.

¿Cosas de *este* grupo? No. Todos los demás obraban con igual energía, con igual voluntad. ¿Cosas de *mis* grupos? Tampoco. Podría contar hechos admirables de otros escolares. ¿A qué repetir lo mismo, cambiando sólo los nombres?

¡Falta de voluntad! Gran parte de leyenda, que se puede admitir cuando se habla por hablar, o para que trabajemos cada día más; que no se puede admitir, cuando vamos a *hechos concretos*, y estudiamos la realidad viva con detalles vivos.

DR. JUAN BARDINA.

(Continuará.)

## Noticias de España.

### La Constructora Naval.

Esta importante Sociedad tiene actualmente en construcción en sus establecimientos.

Para la Marina de guerra:

Acorazado *Jaime I*.

Crucero *Reina Victoria Eugenia*.

Cruceros rápidos 6 y 7.

Tres destroyers y seis sumergibles.

Defensas y minas submarinas, proyectiles, artillería, lanzatorpedos.

Torpederos, de los cuales ha entregado hasta el núm. 18.

Para la Marina mercante:

Vapores: *Conde de Zubiría*, *Marqués de Chávarri* y otros dos iguales a éstos; *Romeu*, *Escolano*, *Felguera*, *Sama*; y los trasatlánticos *Manuel Arnús*, *Alfonso XIII* y *Cristobal Colón*.

Las órdenes que tiene de construcción representan 200 millones de pesetas.

Sus obreros eran: en 1915, 4.999; en 1916, 6.063; en 1917, 7.088.

Persigue tenazmente la nacionalización de la construcción total de los buques de guerra y mercantes.

La reorganización y fortificación del Ejército, la nacionalización de las industrias más necesarias para la defensa del territorio, y la habilitación, que se anuncia, de las bases navales, han hecho que la Sociedad Española de Construcción Naval haya acordado acometer sin demora la segunda etapa de su plan y crear en Reinosa un gran establecimiento industrial semejante a los que existen en el extranjero, que, dedicándose a la construcción de material de guerra para el Ejército y la Armada, pueda auxiliar cuando sea necesario a la industria oficial, servir de base a la organización de nuestras industrias militares no oficiales, de apoyo y auxilio para las civiles que en militares habrán de transformarse en tiempo de guerra, y ser, en una palabra, firme cimiento para el progreso y la independencia industrial de España.

Los puntos en que la Sociedad Española de Construcción Naval tiene organizados sus trabajos, son:

1. Madrid. Domicilio social de la Sociedad y su Dirección.
2. Ferrol. Arsenal y Astilleros. La Sociedad tomó posesión del Astillero en 23 de junio de 1909, y del Arsenal en 14 de julio del mismo año.—Destinados a la construcción de Acorazados, Cruceros, grandes Trasatlánticos, Máquinas, Calderas y defensas submarinas.
3. Cartagena. Arsenal y Astilleros. La Sociedad tomó posesión de este Arsenal y su Astillero el 25 de agosto de 1909.—Destinados a la construcción de Destroyers, Torpederos, Cañoneros, Sumergibles, Vapores de cabotaje, Máquinas, Calderas y material de torpedos.
4. Factoría y Astilleros de Matagorda (Cádiz). La Sociedad tomó posesión de esta Factoría el 27 de marzo de 1914.—Destinada a la construcción de trasatlánticos de tonelaje medio, Buques mercantes y para Obras de puerto, carenas y reparaciones.
5. Astilleros de Sestao (Bilbao). La Sociedad adquirió los

terrenos para la instalación del Astillero en 12 de enero de 1915.—Destinados a la construcción de grandes trasatlánticos y buques del Comercio de todos los tipos y tonelaje.

6. Talleres de Artillería de La Carraca (Cádiz). La Sociedad tomó posesión de estos talleres el 15 de julio de 1915.—Destinados a la fabricación de material de artillería para los buques y defensa nacional.

7. Talleres de Reinosa. La Sociedad adquirió los terrenos para la instalación de éstos talleres en 7 de diciembre de 1917.—Destinados a la fabricación de aceros especiales, elementos forjados y piezas de acero moldeado para artillería y toda clase de maquinaria.

Los aceros de características especiales, forjados, laminados o moldeados, y de cobres, bronces y latones fundidos, laminados o estirados no se producen en la cantidad y calidad precisas por la industria nacional, con ser indispensables tanto para las construcciones navales como para las de artillería; y ante esta dificultad la Española de Construcción Naval adquirió en Reinosa en el mes de diciembre último, para crear allí un gran establecimiento metalúrgico susceptible de cuantas ampliaciones sean necesarias, una extensión de 96 hectáreas entre los ríos Híjar e Izarilla, en su confluencia con el Ebro, y sensiblemente paralela al ferrocarril del Norte, desde las inmediaciones del puente de Matamorosa hasta el Ebro.

Los talleres que en un principio han de constituir esta Factoría, son: uno de fundición de acero donde se instalarán hornos Siemens y eléctricos; otro de gran forja que irá dotado de grandes prensas hidráulicas; otro de pequeña forja donde se instalarán martillos, estampas y tren de laminar; otro de desbaste, y por último, un taller de atenciones generales destinado a los trabajos de reparaciones que sea necesario efectuar en la maquinaria del establecimiento. Completando el conjunto de estos talleres irá una central eléctrica receptora y transformadora del fluido eléctrico contratado con la Electricidad de Viesgo y además los correspondientes edificios destinados a almacenes, laboratorios, oficinas, estación, depósito de material móvil, etc.

# Libros nacionales y extranjeros.

**Jesús en la guerra**, por *Adrián del Valle*.—Habana, 1917.

Muchas obras políticas, jurídicas y económicas, de arte militar, sociológicas y de toda clase, se han escrito sobre la guerra; pero ninguna conocemos que haya tomado este asunto por donde lo toma el Sr. Del Valle en artículos publicados en la revista *Cuba y América*, que ahora forman el presente libro. La intención del autor es digna de lo, no puede ser mejor; pero a nuestro juicio no lo es el procedimiento que se ha seguido en la exposición del asunto. Dice el autor que su espíritu es el del Evangelio, y esto es verdad. ¿Cómo Jesús no ha de condenar la guerra como ofensa que se le hace, como verdadero crimen y pecado, cuando al juzgar a los hombres, lo hará diciendo: Venid, benditos de mi Padre, porque me disteis de comer estando hambriento, de beber cuando tenía sed y me socorristeis enfermo y me disteis una limosna cuando extendía una mano pidiéndola? Ahora bien; ¿cuándo Jesús estuvo hambriento, ni sediento, ni enfermo, ni pidió limosna, sino en la persona de sus pobres? La tesis del Sr. Del Valle es la genuinamente cristiana sin atenuaciones ni distinciones. Cuando un puñado de hombres como son los Cuáqueros que han leído en la Sagrada Escritura, también sin distinciones, el precepto *No matarás*, también sin distinciones se han empeñado en Inglaterra y los Estados Unidos en no hacer la guerra, y hasta ahora han conseguido su propósito. No hay que dudar de que el día que los pueblos no quieran hacer la guerra no la habrá, y según todo lo que vemos no podrán terminar de otro modo.

Pero si hasta aquí estamos de acuerdo con el Sr. Del Valle y a este acuerdo acompañamos nuestro aplauso, no podemos asentir a la bondad del procedimiento que ha seguido para exponer y defender su tesis. Cuando Jesús oye las objeciones que le hace Satanás sobre que, después de dos mil años de cristianismo, no han podido terminar las guerras, en lo cual se parodia un pasaje del Evangelio, diálogo entre Jesús y Luzbel, no se extraña tanto el procedimiento del autor; pero no sucede lo mismo cuando se hace figurar a Jesús en la guerra franco-alemana, bajo el poder de los aeroplanos y ametralladoras, tratado como traidor, como espía, como demente; en compañía de los periodistas, en los hospitales, en conversación con las madres de los soldados, en la cámara del Emperador Guillermo, en la cárcel y en un nuevo suplicio que termina con su segunda muerte. Todo lo que quiere conseguir el autor lo habría logrado con sus reflexiones sin poner en escena la figura del Divino Maestro. Ciertamente el pecador hace cuanto puede para crucificar de nuevo a Jesús, sometiéndole a otra Pasión y a otra muerte; pero no lo consigue, porque después del milagro de la Resurrección que el mismo Señor comparó con el de Jonás, no se da segunda muerte.

Las palabras con que Jesús reprende al Kaiser son en extremo expresivas y hacen notar la inmensa responsabilidad que sobre él pesa, no menos que la que contraen los otros Jefes de naciones en la presente guerra.

Así fuese todo el libro como la página en que esto se lee. No es fácil decidir si el señor Del Valle se inclina a los alemanes o a los aliados; algo más benévolo está con éstos, pero la verdad es que condena a todos. Aplaudimos sin restricciones el propósito del autor y nos duele que por la manera de desarrollarlo tal vez se haya puesto en la posibilidad de conseguirlo.

\*  
\*\*

Asaz modesto es el título de este libro, que no tiene precisamente en nuestro tecnicismo literario la misma significación que entre los ingleses. Es una colección de artículos que interesan principalmente a los americanos, y lo que más puede llamarnos la atención es la colección de semblanzas de personajes distinguidos en varios ramos de la actividad humana. De D. Adolfo Posada, antiguo Profesor de la Universidad de Oviedo, amigo de los Azcárate, Aramburus, Altamiras y Buyllas, y hoy Jefe de Sección en el Instituto de Reformas Sociales, que años pasados dió conferencias en el Paraguay, hace grandes elogios, como también de D. Rufino Blanco Fombona, ya muy conocido entre nosotros. Estas noticias biográficas llaman siempre la atención por sernos, en general, muy poco conocidas. Un artículo titulado «Rubén Darío y el catolicismo», nos enterá de las opiniones religiosas del autor. Dice que este poeta era católico y que le llevó a serlo el temor a la incertidumbre de la vida futura, y pretende justificar este aserto con algún pasaje de las obras de Rubén; pero ¿cómo es posible ni lícito penetrar en las intenciones de nadie para saber por qué es católico o deja de serlo? Está bien que el pagano Lucrecio dijese: «El temor fué el primero que inventó los dioses»; pero hoy no podemos decir lo mismo, y el principio cristiano es el expresado en los versos de aquel inmortal soneto que dice, hablando con Dios:

«Aunque no hubiera cielo yo te amara,  
Y aunque no hubiera infierno te temiera;  
No me tienes que dar porque te quiera,  
Pues aunque lo que espero no esperara,  
Lo mismo que te quiero te quisiera.»



**Antología de líricos ingleses y norteamericanos**, por *D. Miguel Sánchez Pesquera*. —Madrid, 1917-1918.

Van publicados tres tomos de esta colección de traducciones en verso castellano de poemas escritos en lengua inglesa, que supone en su autor tanto empeño como celo, tanta competencia como buen gusto en la elección.

Ingleses y americanos, sin distinción, se suceden por orden alfabético, que ahora se extiende hasta la *M*. Como traductores hispano-americanos, cuyas obras podrán verse en ésta, citaremos a Caro, antiguo Presidente de Colombia y uno de los primeros humanistas de América, y al exímio poeta Pomb, Los americanos tendrán el gusto de leer en nuestro común idioma muchas obras maestras de la literatura inglesa.

El traductor nos ha prometido que en el último tomo se publicará, como epílogo, un trabajo nuestro sobre la poesía y los poetas de los Estados Unidos.



**Lo grande y lo pequeño**, por *Lorenzo Lafuente*. —Madrid.

Novela social que se propone, principalmente, combatir el caciquismo y narrar los hechos de dos caciques: uno malo, que era el padre que esquilmo a un pueblo, y otro bueno, el hijo que le favoreció cuanto pudo.

La palabra cacique, por cierto de origen americano, lo mismo puede tomarse en bueno que en mal sentido, como la de tirano entre los griegos, que no siempre significaba un déspota, sino un Jefe de Estado que había llegado a serlo por medios que hoy llamaríamos anticonstitucionales. Nabis, en territorio griego, y Dionisio, en Sicilia, fueron tiranos malos, y Pisistrato y Pericles, en Atenas, fueron tiranos buenos.

Años hace, en el Ateneo de Madrid, los caciques de la política de la corte flagelaron, con sus discursos, a los malos caciques de todas las provincias. ¿Y qué se ha conseguido?

El Sr. Lafuente ha cumplido, en este libro, un deber de buen ciudadano, sin desmerecer la misma honrosa calificación en el concepto literario.

\*  
\*\*

### **La Roma épica**, por Alfonso Pérez Nieva. —Madrid.

Allá por los años de 1879 y 1880, después de algunas reuniones literarias en casa del que esto escribe, se formó una tertulia de estudiosos jóvenes en el hogar de nuestro amigo Jesús Pando y Valle, que entre ellos se hallaba en sus glorias. Allí, Emilio Ferrari, después académico, autor del poema *Abelardo* y de *Las bodas de los Reyes Católicos*, que parecía reclamar para Valladolid la continuación de las tradiciones épico-caballerescas de Zorrilla; allí Ortega Morejón, fácil y religioso poeta, que hoy desempeña elevado cargo en la Magistratura; allí Salvador Rueda, con su caja de colores debajo del brazo para teñir de vivísimos matices sus poesías a los vinos de Málaga y de Lesbos; unos que ya han muerto, otros archivados en bibliotecas, como Rueda y Ferrari, y los más hemos seguido nuestro camino por el mundo, no sabemos si con mejor o peor suerte que aquéllos.

Pérez Nieva era escritor de gran imaginación, pero de un estilo ingenuo y sencillo hasta lo sumo, hasta el extremo de imitar con gusto el pío del pájaro en el bosque y el rumor del agua desde el caño de la fuente; que esto hacía en sus artículos del semanario *Los Dos Mundos*, en que escribíamos él y yo, y que Pando y Valle dirigía. Mucho tiempo perdimos de vista a Pérez Nieva, hasta que leímos su *Viaje a Asturias*, donde, en vez de imitar el gorjeo de los pájaros, sigue con cuidado el movimiento de las máquinas de vapor, y el voltear de las ruedas en las fábricas, y el subir y bajar de las carretillas en las minas del Principado. Después, nuevo eclipse y nueva aparición, con *La Roma épica*, libro en que no era fácil encontrar mucho nuevo, pero sí bellezas poéticas sobre cosas, de puro sabidas, casi olvidadas.

Ya nos había acostumbrado a esto D. Pedro Antonio de Alarcón, en su hermoso *Viaje a Italia*, donde vemos descritas, más con pincel que con pluma, las ceremonias de la Iglesia y Curia romanas. Alarcón y Pérez Nieva no llaman al Papa *fantasma blanco*, como cierta escritora cuyo nombre es muy conocido, sino que saben dar al César lo que es del César, y al sucesor de San Pedro lo que debe darse al Papa.

Son pasajes notables, del libro de Nieva, la invocación al Tíber, la ascensión a la cúpula del Vaticano, obra maravillosa de Bramante, y la carrera del *trastevere*, donde dice nuestro autor que todavía pueden encontrarse, no procedentes de la ciudad, sino de las campiñas cercanas, los antiguos tipos romanos.

Y como él concluye su libro con esta expresión de nostálgica tristeza: ¡Adiós, Roma!, así terminamos nosotros esta noticia diciendo: ¡Adiós, antiguo compañero de mejores días, en que, entre otras cosas en que ya hemos perdido la fe, la teníamos muy firme en la reputación y en la gloria literarias!

\*  
\*\*

### **La Frontera de la Raza**, por José Gaxiola. —Madrid, 1917.

No podía Roma estar tranquila mientras existiese Cartago, pues era pequeño el mundo para las dos repúblicas y sus posesiones. Si deseaba Catón que la segunda se destruyese, la fatídica palabra *delenda* resonaba en el fondo de todos los hogares y latía en lo íntimo de todos los corazones. Dios, como siempre, terció en la contienda y desapareció Cartago. La América española no desea que desaparezca la inglesa, pero sí que se contenga dentro de sus extensos límites, porque la modestia hace mayores a los grandes. La América española siguió a la inglesa en el camino de la independencia, pero no en el del imperialismo que sojuzga a los pueblos, pero que no los atrae. Dos grandes familias de pueblos europeos comparten el territorio americano: los ibéricos, esto es, portugueses y españoles por una parte, y por otra los británicos, claro es

que mezclados entre sí y con otras gentes, pero conservando cada cual su especial carácter. Ingleses y españoles tienen poca semejanza; unos *hacen* y *matan* el tiempo; para otros es más precioso que el oro. Enamóranse unos del material progreso, y son un tesoro para otros la traducción y los intereses morales. Ingleses y norteamericanos se hicieron muy pronto amigos y caminaron en líneas paralelas, pero jamás contrarias; españoles y americanos tardaron un siglo en reconciliarse, pasaron otro en acercarse, y Dios sabe si les quedará un tercero para presentarse unidos y de frente a sus contrarios. Todavía dura la sugestión que la República del Norte ejerce sobre las del Sur y la limítrofe mejicana. Los hijos de Bolívar parecerán y serán tanto más débiles cuanto menos se entiendan entre sí y se unan. La lucha tiene que ser más fuerte en el punto de contacto, que es Méjico, y la fatalidad ha querido que no sea el más fuerte ni el mejor preparado para el combate. A pesar de sus grandes recursos, de la bravura de sus hijos y de su patriotismo, apenas ha disfrutado en cien años de treinta de paz; se ha visto invadida por extranjeros, y entre otros, por sus vecinos orientales y septentrionales, que a veces han manejado contra ella cuándo el hierro, cuándo el oro. La historia mejicana cuenta más caudillos que verdaderos Jefes de Estado; todo esto, que es cargo para los mejicanos, viene a convertirse en data para los conciudadanos de Monroe y de Mac-Kinley.

El Sr. Gaxiola dedica su libro a los últimos acontecimientos de Méjico, procurando darnoslos a conocer de una manera imparcial, y harto interesados estamos en conocerlos bien, porque los norteamericanos de Occidente y Oriente son los primeros que han de entrar en verdadera pugna y los primeros que han de formar, como ahora se dice, en la línea de fuego; y como nuestros intereses están mezclados con los mejicanos, de aquí que los sucesos que se desarrollen en no lejano porvenir preocupen con razón al Gobierno y al pueblo españoles.

Parece que la actual política de Yankilandia gira sobre dos polos: ingerirse cuando y cuanto pueda en los negocios de Europa, y alejar a los europeos de los de América. Declara ahora Costa Rica la guerra a los Imperios Centrales. ¡Con que la República que se llama de la Paz quiere también la guerra!

*Tu quoque, fili mi*, podríamos decir como César. ¿Qué significa todo esto sino la atracción de un gran planeta y la obligada situación de los satélites?

No conocemos a los hombres de Méjico y esto ya es antiguo. Por no conocerlos quedó sin motivo desprestigiado el representante tal vez más ilustre que enviamos a América, D. Joaquín Francisco Pacheco, consumado maestro en Derecho penal, en Derecho internacional y en todo linaje de disciplinas jurídicas.

El libro del Sr. Gaxiola toma el hilo desde la revolución posterior a D. Porfirio Díaz, y se detiene en Carranza, al que parece dedicada la obra. Conviene leerla porque éste, al parecer, es el que ha triunfado después de un luctuoso interregno.

Méjico necesita un salvador. ¿Lo será Carranza? Pronto lo veremos. Por periódicos no podemos conocerlo, porque en ellos se lee toda clase de juicios; hay que conocerlo por libros.

Como no presumimos escribir juicios críticos literarios y menos de libros políticos, dejamos aquí la pluma, contentándonos con señalar éste a los que deseen enterarse de cosas modernas americanas en nuestra ya copiosa y especial biblioteca.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

**MATIAS LÓPEZ**

Son los mejores del mundo

PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

Dirigir los pedidos Palma Alta, 8. Madrid

(ESPAÑA)

## El Dos de Mayo.—Rosario de Santa Fé (República Argentina), 1918.

El número único de una publicación puede equipararse a un libro, y esta categoría se reconocerá en las bibliotecas. La Asociación Española de Socorros Mutuos de Rosario ha tenido la feliz idea de recordar la patria y estimular la caridad, recordando aquel día tres veces célebre en la historia moderna de España, por el alzamiento de Madrid, por la victoria del Callao y por el desgraciado encuentro marítimo de la última guerra colonial, día entreverado de glorias e infortunios, noche lúgubre, como decía el gran poeta D. Juan Nicasio Gallego, nombre que también debe ser simpático a los argentinos, porque, brillando en el autor una chispa del genio de Quintana, cantó glorias argentinas y españolas. El Dos de Mayo fué triste como la jornada del Alá para los romanos, triste y glorioso como lo es aún para los judíos aquel en que Marloqueo y la reina Ester, venciendo la soberbia de Amán, salvaron al pueblo. El primer número, único que recordamos, fué el titulado *Paris-Murcia*, publicado con motivo de las inundaciones de años pasados, y que aún se conserva con aprecio en nuestras bibliotecas.

Nuestro amigo el Sr. Calzada nos ha obsequiado con el del *Dos de Mayo*, que conservaremos con la misma estimación entre nuestros libros.

Recuerda las obras poéticas de Gallego, Espronceda y Bernardo López, frutos del arte culto y la poesía popular, y las canciones patrióticas no menos expresivas e importantes para la historia; inserta narraciones serias de la jornada y episodios románticos y novelescos, que si no son históricos, bien pudieran pasar por tales por aquello de: *Se non é vero, é ben trovato*.

El Sr. Calzada dedica un curioso artículo a Pérez Villamil y a la famosa sesión del Ayuntamiento de Móstoles, y otros autores dedican un recuerdo a la batalla de Bailén y a los asedios de Zaragoza y de Gerona.

Los españoles de Rosario han ofrecido a España y a Madrid un valioso recuerdo de gratitud como nosotros mismos no se lo hemos ofrecido todavía; reciban por ello nuestra cordial enhorabuena, y nuestras gracias y nuestro afectuoso saludo su portavoz el Sr. Calzada.

\*  
\*\*

## La Canción de Rolando, por Francisco Manuel Balbín y Villaverde.—Valencia.—Samper, 1918.

El poema épico, del que se dice que hoy no puede existir, ha revestido toda clase de formas. De rapsodias creen algunos que se formaron los poemas de Homero, y el Romancero español no es más que uno y varios poemas épicos descuartizados.

La palabra francesa *chanson*, con cierto sentido genérico, equivalente al latín *carmen* en el *saculare* de Horacio o en el *Pervigilium Veneris*, no equivale a la palabra *canción*, castellana, ni a la italiana *canzone*, que es un género puramente lírico.

Es la canción de que hablamos un poema de los bárbaros como los *Nibelungen*, un poema de la Edad Media, sin mucha imitación de la antigüedad, sin *maravilloso*, sin *maquina* de ninguna especie, casi sin barniz religioso, pero con vivo y enérgico estilo como el del *Poema del Cid*, al que algo se parece, y mucho más que el del *Poema de Alejandro*, de Lorenzo Segura de Astorga. El francés en que está escrito es duro, informe y muy diferente del de nuestros días; pero palpita en él un gran sentimiento caballeresco y patriótico, a guisa de los libros de Caballería que ensalzan a los héroes y Pares de Francia de este poema, y al Emperador y Rey Carlomagno, la más gigantesca figura de aquellos tiempos.

El Sr. Balbín, con decidida afición a los estudios históricos y literarios, ha acometido y llevado a cabo la empresa de poner en nuestro idioma dicha canción, y nada menos que en verso endecasílabo, ya suelto, ya asonantado en romance heroico. Esta versión conserva en todo lo posible el color y la energía del original, y al mismo tiempo que

es un testimonio de amor a los estudios históricos y literarios, podrá servir de estímulo a los que hoy, viéndolos tan en boga, alcancen a estimar su mérito.

La Edad Media, mirada como completamente bárbara, ha sido rehabilitada por César Cantú, Hallan y Gregorovius. Toda su poesía representa una vegetación tan inculca como lozana, que se extiende hasta los tiempos del Dante, en los que ya surge un prematuro clásico renacimiento. Hay que recoger aquellos fragmentos medioevales, porque además de tener valor por sí nos sirven de punto de partida para aquilatar posteriores progresos. América no tiene esta clase de poemas; pero también le interesan los europeos, cuyos héroes son también antecesores de los criollos del Nuevo Mundo.

ANTONIO BALBÍN DE UNQUERA.

---

# Revistas ibero-americanas.

## Sumarios

del texto de los números de Revistas españolas, de carácter iberoamericano, correspondientes al mes de junio, llegados a nuestras oficinas.

**La Argentina.**—*Barcelona, junio de 1918.*

José Debenedetti.—La Enseñanza Agrícola en la República Argentina, por el Ingeniero Tomás Amadeo: Instituciones de la Dirección general de Enseñanza Agrícola. Los exponentes de la riqueza nacional argentina.—Campoamor (poesía), de Rubén Darío.—Del arbitraje y de los arbitrios de América, por Carlos Pereyra.—Una Asociación Filarmónica en Buenos Aires: La Sociedad Argentina de Música de cámara, por J. Albert.—La Instrucción pública, 1810 1910.—Finanzas Argentinas: Los planes financieros, por L. N.—Bibliografía.—Notas e informaciones.

**La Argentina en Europa.**—*Barcelona, junio de 1918.*

Cuestiones de ambos mundos, por V. Lillo.—Los demoleedores, por Francisco Félix Bayón.—Crónica gráfica Hispano-Americana, por M. Alvarez.—Notas pictóricas, por José Bayón Mijangos.—Viajando por España: Almería, por Eugenio de la Riva. España y América, por Carlos Lorenzana.—Las estaciones agronómicas y experimentales de la República Argentina, por Tomás Amadeo.—El progreso científico en España: La obra del Doctor Joaquín Mestre Sancho, por E. Ramírez.—Entre Talfa y Orfeo, por Francisco Villamarín.—La moda al día.—Notas e informaciones.

**Banco Español del Río de la Plata.**—*Madrid, junio 1918.*

Nuestro sistema monetario.—Argentina: Situación del Tesoro, Importación de aceites españoles, Bolsa de cereales. Mercado de plazo, Mercados de lanas, Caja de Conversión.—Inglaterra: Fusiones bancarias.—Bolsa de Londres: Situación del Banco de Inglaterra.—Situación del Banco de Francia.—Bolsa de Madrid.—Situación del Banco de España.—Mercado de Barcelona.—Bolsa de Barcelona.—Cajas de seguridad.—Bolsa de Bilbao.—Mercado de Valencia

**Boletín del Centro de Información Comercial (Ministerio de Estado).—Madrid, junio 1918.**

El nacionalismo económico y el comercio de exportación —Comunicaciones diplomáticas y consulares.—Ecuador: Comercio en el primer semestre de 1917. —Francia: El comercio vinícola franco-español en Cete.—Italia: Cultivo de las plantas medicinales.—Memorias diplomáticas y consulares publicadas.—Ofertas y demandas.—España: Representaciones.—Constitución de Sociedad.—Extracto de regaliz.—Portugal: Bidones de hierro.—Relaciones comerciales.—Noruega: Representaciones.—Suiza: Relaciones comerciales —Legislación española: Permisos necesarios para las importaciones.—Prohibiciones a la exportación de hilados de algodón.—La importación de algodón.—La tenencia de azúcar.—Tasa de venta del vidrio plano.—Regulación de la tenencia de la hojalata y de estaño.—Legislación extranjera: Aviso.—Catálogo de exportadores españoles.—Varios.—Colombia: Aviso a los exportadores españoles.—España: Memoria de la Cámara de Comercio de Barcelona.—Gran Bretaña: Empresas bancarias.—Grecia: Bazar de productos españoles en Corfú.—Noruega: Calzado.

**Cultura Hispano-Americana.—Madrid 15 junio de 1918.**

Centro de Cultura Hispano-Americana: Notas de sus sesiones y acuerdos.—Historia: El Cronista Oviedo, por M. R. N.—Apunte para la Historia.—El Gobierno de España en Indias: Revisión de la Historia de América, por Segundo de Ispizua.—Arqueología americana, por Carlos Pereyra.—Política: De la guerra, por Eusebio Rodríguez.—Ideales hispano-americanos.—El homenaje de Chile al General Maroto, por Rafael Maroto Reguero —Economía y Estadística: México económico y comercial, por Roberto de Galain.—El desarrollo industrial en España: Informe de un argentino.—La producción de oro.—Literatura: Dodecálogo hispano-americano, por M. R. N.—Variedades: Cristóbal Colón, enfermo.—Noticias.

**España y América.—Madrid, número de 1.º de junio de 1918.**

Nietzsche y la gran guerra actual, por P. G. Martínez.—El regionalismo y el último libro de Prudencio Rovira, por el Marqués de Sabuz.—Restos prehistóricos en las inmediaciones de Salamanca, por P. César Morán.—Melchor García Moreno y su Catálogo Paremiológico, por A. Baig Baños —Las Constituciones de la Universidad de Alcalá de Henares, por el Cardenal Ximénez de Cisneros (continuación), por el Dr. J. F. V. Silva.—Delicias de amor (poesía), por R. M. Seisdedos.—Libros.—Crónica española, por P. E. Negrete.—Crónica del extranjero, por P. M. Estévez.

**Número del 15 de junio de 1918.**

Cómo se ponen los soles en el cielo de Nietzsche, por P. G. Martínez.—El antiguo Oriente y los clásicos, por Atilano Sanz.—Alma materialista y alma humana, por M. Peradalta.—Apóstoles de oropel y pietismo a la moda, por P. L. Alvarez.—Las Constituciones de la Universidad de Alcalá de Henares, por el Cardenal Ximénez de Cisneros (continuación), por el Dr. J. F. V. Silva.—Libros.—Más libros y folletos.—Crónica española, por P. B. Martínez.—Crónica del extranjero, por M. Estévez.—Índice.

**La Ilustración Española y Americana.—Madrid, número de 8 de junio de 1918.**

Crónica general.—La Exposición de pintura española de retratos de mujer, por Antonio Méndez Casal.—Los críticos musicales: Rafael Mitjana, por Rogelio Villar.—Páginas olvidadas: Recuerdos de Saint-Cloud, por Emilio Castelar.—Conclusiones del Congreso de Bellas Artes.—El arte y la moda, por la Condesa de Saint Germain.—El libro español: El amigo Chirel, por Francisco Cambó.—La colonización española, según las leyes de Indias, fué la más humanitaria, por Angel Clavero Navarro.—Turismo: Los montañeses canarios, por Francisco Hernández Dasbores.

**Número de 15 de junio de 1918.**

Crónica general —El abanico, por Angel Canga-Argüelles.—Asociación patriótica Española de Buenos Aires —Al margen de un invento, por J. Maldonado.—El arte.

y a moda, por la Condesa de Saint Germain. — El arte de hacer retr. por Santiago T. Inao. — La colonización española, según las leyes de Indias fué la más humanitaria, por Angel Clavero Navarro. — Conclusiones del Congreso de Bellas Artes. — La Juventud hispano americana.

*Número de 22 de junio de 1918.*

Crónica general. — Cuentos españoles: ¡Constancial, por X. X. X. — Cantares, por Eustaquio Cabezón. — La Exposición de Bellas Artes en Barcelona, por E. N. — En beneficio de Madrid: El Metropolitano de Alfonso XIII. — El libro español: La señorita de la Cisneca, por J. Ortega Munilla. — El arte y la moda, por la Condesa de Saint Germain. — La Vida de Madrid: El premio al trabajo. — Páginas hispano-americanas: Carranza el reformador, por Goy de Silva. — La colonización española, según las leyes de Indias, por Angel Clavero.

*Número de 30 de junio de 1918.*

Crónica general. — España y América en el 12 de octubre de 1917: Poesía del vate argentino Sr. Ernesto Mario Barreda. — Muecas humanas: Las malas personas, por Luis Astrana Marín. — Páginas olvidadas: Batalla de Luchana, por Modesto Fernández y González. — Villas romanas: Villa Borghese, por León Martín Granizo. — Cuento: Como Cristo, por Gustavo Brouta. — El arte y la moda, por la Condesa de Saint Germain. — El libro español: Frases históricas, por Luis de Oteyza. — La colonización española, según las leyes de Indias, fué la más humanitaria, por Angel Clavero Navarro.

**Mercurio.** — *Barcelona 6 junio de 1918.*

España en la futura lucha comercial, por Federico Rahola. — Bellas Artes: Tres pintores americanos. — Exposición de retratos de mujeres españolas, por A. de Bernete y Moret. — Para favorecer la exportación de marcas de aceite españolas. — Actualidades. Balance teatral.

*Número de 20 de junio de 1918.*

La política comercial Hispano-Americana, por Eduardo Rahola. — La producción y exportación de aceite, por Simeón Muguerza. — Desde el Uruguay: El comercio de juguetes, por Miguel Barros Castro. — Crónica española, por Baldomero Argente.

**La Rábida.** — *Huelva 31 de mayo de 1918.*

La Fiesta de la Raza, por J. Marchena Colombo. — Una poesía de José de Diego: Bajo la sombra del gran laurel. — Cosas de antaño: ¡¡¡Memorial!!! de D. Francisco de Quevedo a la Condesa Duquesa de Sanlúcar. — Niebla: Necrópolis prerromana, por Cristóbal Jurado. — El concepto de España en Chile, por Javier Fernández Pesquero. Del diario vivir, por Un Onubense. — Causerie pour les réfugiés Belgues de Pau, por D'Ary. — En la Asociación Patriótica Española: Banquete al Doctor Avellaneda. — Sociedad Colombina Onubense: Certamen Colombino. — Bibliografía. — Sueltos.

**La Unión Hispano-Americana.** — *Madrid, junio de 1918.*

El futuro Congreso Hispano-Americano. — Por qué se llama América al Nuevo Mundo. — Desde Argentina: El despertar industrial sudamericano. — Un proyecto de ley sobre el petróleo en México. — Una gran institución educativa. — La explotación industrial del plátano. — El Marconigrama. — Información Bureau. — Nota bibliográfica. — Información oficial de la Unión Panamericana. — Páginas españolas. — Vida española. — El mes deportivo. — Teatros.



# Organización agrícola del Brasil.

## I

Sabido es que el inmenso territorio que en la actualidad constituye la República de los Estados Unidos del Brasil, descubierto al Norte por el español Yáñez Pinzón y del que se posesionó Pero Alvares (1) Cabral en nombre del Rey de Portugal Don Manuel, en 1500, consta de 8.524.777,0930 kilómetros cuadrados, con unos 6.000 kilómetros de costas; su población, que en 1906 era de 21.461.100 habitantes, puede evaluarse, o por lo menos antes del conflicto europeo, entre 23 y 25 millones de almas (2).

La República está dividida en 20 Estados federales, un Distrito federal, capital, y un territorio nacional (Acre).

La división actual es la siguiente: Amazonas, capital Manaus; superficie en kilómetros cuadrados, 1.894.724.—Matto-Grosso, capital Cuyabá; superficie, 1.378.783,50.—Pará, capital Belem; superficie, 1.149.712.—Goyaz, capital Goyaz; superficie, 747.311.—Minas Geraes, Geraes, capital Bello Horizonte; superficie, 574.—Maranhao, capital Sao Luiz; superficie, 459.884.—Bahía, capital Sao Salvador; superficie, 426.427.—Pianhy, capital Therezina; superficie, 301.797.—Sao Paulo, capital San Paulo; superficie, 290.876.—Paraná, capital Curytiba; superficie, 251.940.—Río Grande do Sul.

---

(1) Cabral le dió el nombre de *Ilha da Vera Cruz*, que se cambió poco después en *Terra da Vera Cruz*, y luego de *Santa Cruz*, para finalizar en el de *Brazil*, nombre dado por los mercaderes que iban a buscar el *Ibirá Pitang* de los indios y que ellos llamaban Palo Brasa (Paú Brazil); las especies más conocidas son: *Cæsalpina braziliensis*, *C. echinata*, *C. peltopheroïdes*.

(2) No están de acuerdo los geógrafos sobre la superficie del Brazil; los guarismos mencionados resultan de los trabajos publicados por el Ministerio de Agricultura cuando obtuvo la cartera el Sr. D. Pedro de Toledo.

capital Porto Alegre; superficie, 236.533.—Territorio del Acre (1); superficie, 191.—Pernambuco, capital Recife; superficie, 128.395. — Ceará, capital Fortaleza; superficie, 104.250.—Parahyba, capital Parahyba; superficie, 74.341.—Río de Janeiro (Estado), capital Nietheroy; superficie, 68.982. Alagoas, capital Maceio; superficie, 58.491.—Río Grande do Norte, capital Natal; superficie, 57.885.—Espirito Santo, capital Victoria; superficie, 44.839.—Santa Catharina, capital Florianópolis; superficie, 43.535.—Sergipe, capital Aracapí; superficie, 39.090.—Distrito capital del Estado, Río de Janeiro, 1.116.593.

Es el Brasil el país más hermoso del mundo; parece que el Divino Hacedor se ha complacido en esparcir por ese amplio territorio todos los dones de la Naturaleza en riquezas, bondad y belleza; ;cuán frondosos son sus bosques, cuán lozanos sus prados, qué pintorescas son sus sierras, cuán hermosas sus costas! Son incalculables las riquezas que encierran las entrañas de la tierra brasileña; en cielo puro vuelan millares de pintados pajaritos, y sus aguas cristalinas encierran multitud de peces, como en sus jardines nacen las flores más lindas que en el orbe se pueden ver, y así se comprenden los versos del gran poeta:

*Minha terra tempalmeiras,  
onde canta o Sabiá;  
As aves, que aquí gorgeiao,  
nao gorgcioa como la,  
nosso céu tem mais estrelas,  
nossas varzeas tem mais flores,  
nossos bosques tem mais vida,  
nossa vida mais amores (2).*

(1) El territorio nacional del Acre estaba dividido en tres partidos o prefecturas; el decreto núm. 9.831, del 29 de octubre de 1912, reorganizó dicho territorio, dividiéndolo en *cuatro* departamentos administrativos: Alto Acre, capital Río Branco; Alto Purús, capital Senna Madudeira; Alto Jarúá, capital Cruzeiro do Sul; Taranacá, capital Villa Scabra. El Presidente de la República nombra a los prefectos.

(2) A. Gonçalves Dias, nació en Caxias (E. de Maranhao) en 1823 y

Y no es esta opinión personal, como lo pretenden algunos que sin haber visto el Brasil lo juzgan con visos de autoridad. Ya en tiempos remotos se emitió el mismo dictamen; ya en una carta del italiano Amérigo Vespucci, publicada en 1504, decía hablando del Brasil: "*Se nel mondo, é alam paradiso terrestre, senza llubio dee esser non molto lontano da questi luoghi*" (1), ha permanecido esta opinión, que algunos tachan de exagerada, en nuestros días. Una revista inglesa decía en 1907: "*Brazil es the most beautiful of all lands*". El Brasil es el más hermoso de todos los países (2) y poco después un redactor del diario argentino *El Diario*, decía en su libro *El Brasil*, hablando de la capital: "... El Pan de Azúcar, el Corcorado y todo ese encantado archipiélago de islas risueñas, donde el arte de la guerra ha emplazado cañones, la historia poéticas o sombrías reminiscencias y la naturaleza palmeras, bambúes, toda una flora suntuosa que arraiga en la peña viva de los islotes y se lanza al espacio, viviendo de la luz, del calor fecundante, de una capitosa y sutil embriaguez de vida que parece flotar en el éter" (3). Bastan esos dictámenes para sentir como Días, cuando al terminar su canto del destierro, se exclamaba:

---

murió en diciembre de 1864. Unos lo llaman el Víctor Hugo del Brasil y otros el Zorrilla brasileño; nosotros lo llamaremos el magno poeta del Brasil.

Traducción: *Mi tierra tiene palmeras, en donde canta el Sabiá* [(pajarito común en el Brasil, cuyo canto es de lo más armonioso), las aves que aquí gorjean, no gorjean como allá. Nuestro cielo tiene más estrellas, nuestras huertas tienen más flores, nuestros bosques tienen más vida, nuestra vida más amores. (Canto del destierro, *Canção do Exilio*.)

(1) Si en el mundo hay algún paiso terrestre, sin duda debe de hallarse no muy lejos de estos lugares.

(2) *The Review of Reviews*.

(3) Manuel Bernárdez.—*El Brasil, su vida, su trabajo, su futuro* (itinerario periodístico), Buenos Aires, 1908.

Es única en belleza la bahía de Río Janeiro, también conocida con el nombre de Guanabara; su circunferencia es de unas cuarenta y cinco millas y por sí misma se divide en dos bahías: la de Botafogo y la de Juruja-bá; encierra más de ochenta islas, entre las cuales citaremos: Agua, Aju-

*Nao permita Deos que en moi.  
Sem que en volte para la;  
Sem que desfructe os primores  
Que nao encontro por acá;  
Sem qu'inda aviste as palmeiras,  
Onde canta o Sabiá(1)*



En realidad, la flora del Brasil es de lo más variado; allí se encuentra casi toda la variedad, especies y familias conocidas en las zonas templadas como en las tropicales; plantas, flores y árboles crecen allá en abundancia y en un suelo que se adecuaba a cualquier cultivo; basta, por ejemplo, citar el café que, introducido en el Brasil a eso de 1727, sólo empezó su cultivo a tomar incremento en 1825, y tanto se ha desarrollado, que la zafra de 1915-16, en el solo Estado San Pablo, produjo unos 11.711.200 sacos de 60 kilogramos cada uno; el algodón, la caña dulce, los cereales, las legumbres, las plantas textiles, tintóreas y medicinales, todo crece en la

---

dante, Ambrosio, Ananás, Anhangaitá, Aroeira, Baiacú, Bica, también llamada Conceição; Boa Viajem, Bom Jesús, llamada también Coqueirada; Boqueirao, conocida con el nombre de los Coqueiros; Braço Forte, Brocoló, Cabras, Cachorros, Cacahiba, Cajueiro, Duas Cambambis, Cardos, Casa de Pedra, Catalao, Catimbáo, Cobras, Enxadas, Engheno, Ferreiros, Fiscal, Folhas, Fundao, Governador, Itaóca, Duas Yurubahybas, Lage, Leonidia, Limao, Duas Mocangues, Palmas, Paquetá, Pancarahyba, Pombeba, Rasa, Raymundo, Redonda, Rijo, Santa Bárbara, Sapuceira, Saravatá, Sécca, Santa Cruz, Tavares, Vianna, Villegaignon (célebre en la historia de la capital), Vital, etc., etc.

(1) No permita Dios que me muera—sin que vuelva por allá;—sin que disfrute de los primores—que no encuentre por acá;—sin que vuelva a ver las palmeras—en donde canta el Sabiá.

Entre las demás obras de Gonçalves Dias citaremos: *Os tymbiras*, poema americano; *Estrofas a Marahá*, Leonor de Mendoza, y *Yuca-Pirama*, primeros cantos y últimos cantos; *O gigante de Pedra*: esta poesía se refiere a la forma caprichosa de algunos montes de Río que, como los del Montserrat, parecen figuras humanas.

Unión y en la mayor abundancia; en cuanto a la arboleda, no hay país en el mundo que tenga tantas especies y variedades. Así, no es de extrañar que ya por los años de 1877-78, Andrés y José Rebonças hubieran clasificada más de 22.000 especies de maderas, y desde entonces se aumentó la colección (1).

No es menos rico el reino animal del Brasil. La fauna brasileña es una de las más opulentas que se conocen. Especies tan raras como variadas se hallan a profusión: aves y pajaros de todos tamaños y plumajes, mamíferos salvajes y domésticos, reptiles representados por toda la escala, desde el terrible cocodrilo con sus variedades hasta el asqueroso sapo, sin descontar la serie de serpientes y tortugas; hay maravillosos insectos, mariposas de vistosos colores, gusanos de seda, como también abejas y las malhechoras avispa, mosquitos y moscas y hasta moscones se encuentran en toda la Unión. Los moluscos y peces tienen variedades nunca vistas en los demás países, debidas no sólo a la longitud de las costas, sino también a su magnífico sistema hidrográfico (2).

#### E. CONTAMINE DE LATOUR,

S. C. de la Real Sociedad Geográfica de Madrid y de la Sociedad de Geografía y Estadística de México; Catedrático en la Escuela Superior Municipal Arago y en las Escuelas Superiores de Enseñanza Técnica.

(Continuad).

---

(1) A e J. Rebonças.—*Índice geral das madeiras do Brazil*.—3 v. de 300 pg. cada uno.—Véanse también: *Flora do Brazil*, por M Pío Correa.—Río 1909, 1 v.—*Manual do Plantador de Eucaliptos*, Navarro de Andrade, S. Paulo, 1911, 1 v.—Las publicaciones de D. J. Barbosa Rodrigues: *Plantae Mattagrossenses*.—*Palmae horae Paraguayenses*.—*Contributions du Jardin Botanique de Rio de Janeiro* (en frances).—*Hortus Fluminensis*.

Dr. O. Labroy e Cayla.—*A Borracha no Brazil*.—Río, 1913 (existe una edición francesa).—*O Museu Commercial do Rio de Janeiro (Catalogo dos productos por elle expostos)*.

Muchísimas son las publicaciones que existen sobre el reino vegetal; en este trabajo sólo mencionamos las que conocemos.

(2) *Cuenca del Amazonas*: Amazonas 5.400 kilómetros; Madeira, 3.240; Purús, 3.000; Tocantins, 2.640; Araguaya, 2.627; Tapajoz, 1.992; Xingú, 1.980; Journá, 1.980; Japurá, 1.848; Guaporé, 1.716; Negro, 1.551;

# Biblioteca.

---

(Continuación.)

Sin perjuicio de las notas biográficas que irán apareciendo en números sucesivos de esta Revista de los libros enviados últimamente por autores y editores y que pasan a formar parte de la biblioteca de la *Unión Ibero-Americana*, publicamos esta Sección para conocimiento de los señores socios, aprovechando la oportunidad para testimoniar la gratitud de la citada Sociedad a cuantos contribuyan a enriquecer su biblioteca, una de las más consultadas de España en asuntos ibero-americanos.

*Nuestra política ferroviaria ante la guerra y para la Paz*, por J. Ceballos Teresi.—Madrid, 1917.

*Per Crucem ad Lucem*, por Cardenal Mercier.—París, 1917.

*Ecrivains (Les) Hispano-Américains et La Guerre Européenne* por Francisco Contreras.—París, 1917.

*Exposición de Motivos de los Códigos Civil y Judicial de la República de Panamá*, por Ricardo J. Alfaro.—Panamá, 1917.

*Confederación Hispano-Americana*, por Arturo Moncada G.—Costa Rica, 1917.

---

Iça, 1.452; Jusahí, 1.056; Teffé, 990; Javari, 660; Coari, 594; Branco, 560.

*Cuenca del Río de la Plata*.—Paraná, 4.390; Paraguay, 2.078; Uruguay, 1.650; Grande, 1.358; Iguassú, 1.320; Tieté, 1.122; Paranahyba do Sul, 957; Paranapanema, 660.

*Cuenca del San Francisco*.—San Francisco, 2.900; Río das Valhas, 1.135; Verde Grande, 792; Paracatú, 627; Preto, 528; Urucuía, 501.

*Cuencas menos importantes*: Paranahyba, 1.716; Itapicurú, 1.650; Meirim, 1.095; Yequitinhonda, 1.082; Doce, 977; Canindé, 850; Gurujú, 800; Parahiba do Sul, 792; Río Pardo, 792; Río de Contas, 550; Vassa-Barris, 530; Mucurí, 528; Paraguassú, 520.—Y dejamos las cuencas inferiores. Existen además unos cuarenta lagos. Los más importantes son: dos Patos, 230 kilómetros cuadrados; Mirim, 180 kilómetros cuadrados; Mangueira, 118 kilómetros cuadrados; los tres están en el Estado de Río Grande do Sul; el menor de todos, Estevao, en Santa Catalina, no tiene más que dos kilómetros cuadrados.

- Caso (El) Nicaragua.—Conflicto entre la Fuerza y el Derecho de las naciones*, por Leonardo Argüello.—León (Nicaragua), 1917.
- Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.—Discurso inaugural pronunciado por D. Francisco J. Ros.*—Montevideo, 1917.
- Crestiada (La).*—Discurso leído en el Ateneo de Madrid, por Pedro José Rada y Gámis.—Madrid, 1917.
- Justo Arosemena.*—Conferencia dada en el Instituto Nacional, por Guillermo Andreve.—Panamá, 1917.
- Anales de la Segunda Asamblea Pedagógica de Panamá*, 1917.—Panamá, 1917.
- Orientaciones Económicas del Sr. Presidente Meléndez.*—San Salvador, 1917.
- Frontera (La) de la Raza*, por José Gaxiola.—Madrid, 1917
- Rosas de Juventud y de Ilusión*, por Guillermo M.<sup>a</sup> Kay.—Panamá, 1917.
- Almanaque Salesiano para el año de 1918.*—Panamá, 1918.
- Anuario Estadístico de España.*—Año III, 1916.—Madrid, 1917.
- Epopeya (La) de Artigas*, por Juan Zorrilla de San Martín. Tomos I y II. Barcelona, 1917.
- Vida de José Matías Delgado*, por Francisco Martínez Suárez.—El Salvador, 1917.
- Discurso y Conferencia pronunciados por J. M. Eduardo Portocarrero en Cobán*, 1917.
- Sociedad Española de Auxilio Mutuo y Beneficencia de Puerto Rico.*—Memoria correspondiente al año de 1917.—Puerto Rico, 1917.
- Por la Patria y el Arte*, por Carlos E. Rodríguez J.—Guayaquil, 1917.
- España y Filipinas* por Joaquín Pellicena. Casa de América.—Barcelona, 1918.
- Ciencia (La) del Dolor* (poesías), por J. M. Blázquez de Pedro.—Panamá, 1917.
- Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires.*—Tomo XIV.—Libros IX y X.—Años 1673 a 1676.—Buenos Aires, 1916.
- Boletín de las Conferencias Pedagógicas de Tegucigalpa y El Paraiso.*—Tegucigalpa, 1918.
- Publicaciones de la Sociedad Literaria Francisca Berta Rivas.*—Managua, 1917.
- Senderos (Los) Ocultos*, por Enrique González Martínez.—México, 1918.
- Semblanzas Lugareñas*, por Salvador Cordero.—México, 1918.
- Cuentos y Diálogos*, por Julio Jiménez Rueda.—México, 1918.
- Vibrajés de Capilla*, por Manuel Horta.—México, 1917.
- Almas Inquietas*, por Guillermo Jiménez.—México, 1916.
- Paisajes de México*, por Enrique Juan Palacios.—México, 1916.
- Anuario Estadístico de la República O. del Uruguay*, año 1915, libro XXV. Montevideo, 1917.

(Continuará).

# ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y LIBRERIA DE Mariano Núñez Samper

Casa central: Martín de los Heros, 13.—Sucursal: San Bernardo, 34.

## EXTRACTO DEL CATALOGO DE LAS OBRAS PUBLICADAS POR ESTA CASA

	Pesetas.		Pesetas.
<b>BENOT.</b> — <i>Arquitectura de las lenguas.</i> Tres tomos tela... 38		<b>PICATOSTE.</b> — <i>Diccionario francés-español y viceversa.</i> —Un tomo tela..... 5	
• <i>Prosodia castellana y versificación.</i> —Tres tomos tela..... 30,25		<b>BESSES.</b> — <i>Veinte lecciones de francés.</i> Un tomo en rústica..... 5	
• <i>Diccionario de asonantes y consonantes.</i> —Un tomo tela..... 19		• <i>Diccionario fraseológico francés-español.</i> —Un tomo en tela..... 11,50	
• <i>Diccionario de ideas afines.</i> Un tomo tela... 32		• <i>Diccionario del argot francés.</i> Un tomo tela.. 14	
• <i>Aritmética general.</i> —Cuatro tomos en tela.... 38		<b>CABELLO Y ASO.</b> — <i>Teoría artística de Arquitectura.</i> —Tres tomos.—Estética general.—Estética peculiar.—Estética práctica. En rústica..... 10	
• <i>Errores en los libros de matemáticas.</i> —Un volumen en tela .. 9		<b>CARRACIDO.</b> — <i>Química orgánica.</i> —Un tomo pasta. .... 25	
• <i>Los duendes del lenguaje.</i> —Un tomo tela..... 6		<b>ALEU.</b> — <i>Aritmética para carreras especiales.</i> —Un tomo tela... 6	
<b>ABELLÁN.</b> — <i>Diccionario de Ortografía, Homología y Régimen.</i> —Tres tomos tela..... 60		<b>FERNANDEZ NUÑEZ.</b> — <i>El consultor del Consejo de familia.</i> —Un tomo rústica..... 3	
<b>SALAZAR.</b> — <i>Diccionario latino-español.</i> Un tomo en pasta. .. 12		<b>VELAZQUEZ.</b> — <i>Manual del Practicante.</i> Un tomo rústica..... 4	
• <i>Novísimo método de la lengua latina.</i> —Dos tomos en tela..... 10		<b>TORRES.</b> — <i>Manual teórico-práctico de partos.</i> —Un tomo rústica.. 4	
• <i>Historia natural.</i> —Un tomo en pasta..... 12			
<b>PICATOSTE.</b> — <i>Diccionario de la lengua castellana.</i> —Un tomo en tela. .... 5			

**NOVELAS POR ENTREGAS.**—La justicia de Dios.—Las islas maravillosas.—La venganza de un proscrito.—Los tempirarios.—La hija del verdugo.—El hijo de la noche.—Roberto el pirata.—Florinda o la Cava.—El favorito de la reina.—Los asesinos.—El secreto de una tumba.—El nido de los duendes.—La honradex de un ladrón.—El infierno de un ángel.—María Magdalena.—La gloria del condenado.—La cruz del Redentor.—El monje de la montaña.—El reloj de la muerte.—Teresa de Jesús.—El rey de los bandidos.—Los maldicientes o los corazones de cieno.—El Sagrado Corazón.—El camino del Calvario.—El destripador de mujeres.—Crimen y castigo.—Palillos y Orejitas.—El Nazareno.—Fe, Esperanza y Caridad.—La bomba de dinamita.—Moisés.—La ciega del Manzanares.—El mendigo de Madrid.—La maldición del muerto.—Las heroínas españolas.—Matilde la botonera.—Los mártires españoles del siglo XIX.—Hambre y deshonra.—Páginas de gloria.—La hermanita de los pobres.—Los héroes españoles del siglo XIX.—Juan José.—La tauromaquia.—¡Maldita!—El hijo de la obrera.—Los hijos desgraciados.—La hija del destino.—El calvario del obrero.—Los hijos de la fábrica.—Los crímenes del vicio.—La miseria del hogar.—¡Pobres madres!—Los negociantes de la virtud.—Los mártires del adulterio.—Los obreros de la muerte.—Los ladrones del gran mundo.—Los misterios de Madrid.—Los mártires de su culpa.—La huérfana de Bruselas.—*Todas terminadas y en venta.*

*El Cristianismo y sus héroes.*—Seis tomos en folio y encuadernados lujosamente en tela, 165 pesetas.—Se vende al contado.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Cuba-Méjico.**—Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires.**—Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

**Línea de New-York, Cuba, Méjico.**—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana, y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Pata.**—Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## IBARRA Y COMPAÑÍA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla y de Sevilla a Marsella.

### VAPORES DE LA COMPAÑÍA

	Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.
Cabo Roca . . .	1.582	Cabo S. Antonio	1.991	Cabo Silleiro ..	1.026
Cabo S. Sebas- tían . . . . .	1.583	Cabo Quejo . . . .	1.691	Itálica . . . . .	1.070
Cabo de la Nao.	1.558	Cabo Peñas . . . .	1.691	La Cartuja . . .	808
Cabo Tortosa ..	1.496	Cabo Palos . . . .	1.697	Triana . . . . .	748
Cabo S. Martín	1.861	Cabo Trafalgar.	1.518	Vizcaya . . . . .	831
Cabo Espartel	1.249	Cabo Ortegál . . .	1.453	Ibaizabal . . . .	742
Cabo S. Vicente	1.817	Cabo Creus . . . .	1.421	Luchana . . . . .	395
		Cabo Prior . . . .	1.026	Cabo Sta. María	156

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

**Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.**—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

**Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.**—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# Unión Ibero-Americana

SOCIEDAD FUNDADA EN 1885

DECLARADA DE FOMENTO Y UTILIDAD PÚBLICA POR EL GOBIERNO DE S. M. EN 18 DE JUNIO DE 1890.

## Notas tomadas de sus Estatutos.

### Objeto de la Asociación.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA es una Asociación internacional que tiene por objeto estrechar las relaciones de afectos sociales, económicas, científicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las Naciones americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos.

### De su constitución y organización.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA se compondrá de un Centro general establecido en Madrid, y los correspondientes que están constituidos o se constituyan para cooperar a los fines de la Asociación en los demás pueblos que comprenden los Estados a que se refiere el artículo anterior, pudiendo constituirse también Comisiones delegadas de dichos Centros en las poblaciones más importantes de los respectivos Estados.

A fin de que se armonicen los Centros entre sí, después de aprobar sus miembros los respectivos reglamentos los remitirán a la Junta directiva de Madrid, para que la misma pueda hacer las observaciones que conduzcan a dicho propósito.

Será obligación de todos los Centros:

Estudiar cuantos asuntos se relacionen con los fines de la Asociación.

Redactar los oportunos proyectos, presentarlos y gestionar cerca de los Gobiernos respectivos su éxito.

Procurar la habilitación recíproca de los títulos alcanzados en los establecimientos oficiales de enseñanza para el libre ejercicio de las profesiones en los países de la Unión.

Evacuar los informes que por los Gobiernos pudieran reclamarse, y elevar a los mismos, siempre que se crea oportuno, exposiciones y Memorias acerca de cualquier punto que pueda afectar a los intereses generales.

Procurar facilidades en el servicio de telégrafos y correos.

Celebrar conferencias, lecturas y veladas sobre temas que interesen a la Asociación.

Organizar Congresos en los mismos países para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquéllos.

### Socios.

Serán socios de honor aquellos a quienes la Asociación acuerde designar con tan honroso título.

Fundadores, los que figuren como tales en las listas de la Asociación.

De número, los que satisfagan sus cuotas y cumplan los deberes que los Estatutos y Reglamento exijan.

Coadyutores, los que la Sociedad acuerde designar como tales, por coadyuvar en alguna forma a los fines de la Asociación.

Serán socios corresponsales los que designe la Junta directiva con este nombre fuera de Madrid.

*Madrid. — Calle de Recoletos, 10.*